Viérnes 23 de Febrero de 1877 — BUENOS AIRES — Año I—Número 215

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires....
En la campaña y provincias....
Por medio de agente....
Número suelto........

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

VIERNES 22—ss. Pedro Damian obispo y Policarpo mártir.

COSAS AJENAS

Contestacion á "La Tribuna".

Buenos Aires, Febrero 20 de 1877.

Señor Director de La Tribuna.

Muy señor mio:

Sirvase publicar la carta que transcribo al pié de la presente dirijida por mí á los señores *de la Comision científica, que en 20 dias estudiaron las Misiones en donde el sábio Bompland vivió años, sin llegar á conocer mas que una parte pequeña de ellas.*

Segun parece, uno de estos señores ha debido asumirse la responsabilidad de la calumnia lanzada en contra mia, y fué obligado por sus compañeros á dar la cara...., y la dió en la carta que aparece publicada, hoy, en la seccion *noticias* de su diario.

Al señor D. Eduardo Aguirre yo lo he conocido antes que partiera para *Misiones.* En Diciembre ppdo., fué á buscarme, y á visitarme á mi casa, para pedirme datos sobre aquellas regiones, y al espresarme el pesar de no tenerme por compañero de viage, á causa de las dificultades que tocaba para obtener el pago del préstamo que ya habia sido decretado, se despidió diciéndome: que esperaba llegára á superarlas dentro de pocos dias, y los alcanzára en Corrientes para proseguir viaje juntos.

Me acuerdo perfectamente (y el señor Berg, que lo acompañaba, *debe* acordarse tambien) que al enumerarle dichas dificultades, le mostraba documentos y cartas que comprobaban la sin razon de ellas,...y este mismo señor Aguirre es, hoy mi gratuito calumniador? él que me trata de esplotador del Gobierno Nacional? el que, despues de haber leido mi carta á la *Tribuna* y la que colectivamente diriji á los tres miembros de la titulada comision científica, hoy, encarece su calumnia con la nueva carta que el noticiero de la *Tribuna* publica y patrocina?

Pues, hay algo de incomprensible en este asunto, señor Director.

A mis declaraciones de no haber tenido *mas apoyos oficiales que el simple pago de los pasajes y relativa carga de los colonos, partidos de aquí en Junio,*—se contesta: *que he sido auxiliado con todo lo posible*....y el señor Aguirre *miente*, por que el mismo señor Comisario de Inmigracion, al aconsejar al Gobierno Nacional que se me pagasen los gastos ocasionados por mi expedicion, declara que; *si se hubiese enviado el todo, inmigrantes y carga, por la via ordinaria, se hubiesen gastado 600 pesos mas de los que yo cobraba.*

Miente al decir que he abandonado la Colonia cuando se habian agotado las provisiones.

Yo salí en Setiembre,—y la Colonia tenia víveres hasta fines de Noviembre. Cartas que tengo del Sr. Wilcken que regenteaba la Colonia en este lapso de tiempo se lo prueban; y si yo hubiese podido volver en Octubre, con los recursos que debia recibir aquí, no se habrian desparramado los 60 colonos que hoy faltan del primer plantel.

Miente tambien cuando asegura que no quedan en la Colonia mas que 20 individuos....

Quedan 20 mas, ó, menos de los últimos llevados, ó, ingresados en ella,—pero ¿y en dónde me deja las 25 familias brasileras y paraguayas que allá están bien establecidas, en cómodas habitaciones, en medio de chacras bien cultivadas y bien provistas de vacas, bueyes, mulas y caballos?

O no las ha visto el señor esplorador? Por último dá el señor Aguirre muy poca buena idea de la delicadeza de sus sentimientos, y el Noticiero de "La Tribuna" en apoyarlo cual persona competente ó desinteresada, desde que pretende hacerme cargos por mi caballerosidad, llamándome responsable de todo lo que ocurra, hasta no declinar nombre y apellidos de mis consocios,...y esto despues de la franca exposicion de los hechos que acabo de publicar...

Pobre señor Aguirre! tan jóven,...y tan.... No le envidio, y le perdono....y haga lo último V. tambien, señor Director, conmigo, si, á pesar mio, le estoy ocupando mas, de lo que valga el insulto de un muchacho mal educado,...que, salido de aquí para un viaje de recreo, vuelve al mes siguiente con ínfulas de *esplorador científico*,...y ¡de las misiones!! Oh! Bonpland!....Oh! De Moussy....*¿risum teneatis?*....

Tengo el honor de saludar á V., agradeciéndole el favor de esta publicacion que será la última en este asunto.

S. S. S.

C. A. S. Del Vasco.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1877.

Sres. don Cárlos Berg, don Roberto Perez y don Eduardo Aguirre.

Presentes.

En la discusion de *La Tribuna*, aun aceptando la responsabilidad de la publicacion que apareció en su número del 15, bajo el epígrafe: *La esploracion científica de Misiones*, me han hidalgamente declarado, que dicho suelto no ha sido redactado por un noticiero del diario, sino que debe haber sido entregado, para publicarse, por uno de Vds., lo que muy fácilmente se comprende tambien por los detalles que aparecen en él, detalles que nadie mas que uno de Vds., ó los tres juntos, pueden dar.

Ahora bien, delante el público me he vindicado con la carta que la misma *Tribuna* ha publicado en su número de ayer....pero esto no es bastante.

Una ofensa de la gravedad como la que se me lanza, no puede quedar satisfecha con una publicacion mia....

Antes, pues, de mandarles dos personas caracterizadas que le pidan á nombre mio la reparacion que tengo derecho á exigirles, cumplo con un deber de caballerosidad avisándoles, que hasta las 12 del dia de hoy, estaré en esta mi casa San Martin 203, por si acaso tienen ó quieren darme una esplicacion al respecto.

Despues de dicha hora, me consideraré libre de cualquier respeto hácia personas que separada ó colectivamente han podido lanzarme una ofensa tan gratuita como indigna.

De ustedes S. S. S.

Firmado: *C. A. S. Del Vasco.*

Buenos Aires, Febrero 20 de 1877.

Señor Del Vasco.

No siendo suscritor de *La Tribuna*, para saber lo que aparece diariamente en sus columnas, ni habiendo publicado todavia, ni mandado publicar algo sobre mis observaciones en el territorio de las Misiones, me debia estrañar su carta de ayer, que queda contestada con estas observaciones.

Soy S. S. S.

C. Berg.

—

San José de Flores.

COSAS DE LA SEMANA

Empieza la poblacion de Flores á agitarse con motivo de las próximas elecciones Municipales. Ya han tenido lugar reuniones en los dos centros de opinion que se han formado.

El Domingo tuvo lugar una en los salones que fueron del señor Rom. Se trató de nombrar la Comision que debe dirijir los trabajos y segun me dicen, la única discusion que hubo, fué con la tendencia de unir las dos fracciones como medida prévia. Hasta ahora ó mas bien dicho por ahora, en ese camino vamos bien.

En otra oportunidad daremos cuenta de la otra poderosa fraccion que tambien está haciendo sus trabajos sin *bombo.*

Ya no sabemos á que atribuir la incalificable falta que está cometiendo el Consejo General de Educacion, con respecto á la distribucion de los prémios para los Colegios de San José de Flores.

Mas de un mes hace que se está anunciando que, de Domingo en Domingo debe de tener lugar tan conmovedora fiesta, y hasta ahora la podemos ver realizada, sin embargo, en un colejio particular y bien modesto que hay en este pueblo, cumplió con este sagrado deber el Domingo pasado, el humilde Preceptor don Ramon Bacorell.

Con este motivo un amigo me manda esto:

Señor reporter de Flores.

Veo con satisfaccion que Vd. toma interés por las cosas de este pueblo, por consecuencia; sirvase tener la amabilidad de darle publicidad á un acto paternal que ha tenido lugar el Domingo en el Colejio Europeo, bajo la direccion del modesto Preceptor D. Ramon Bacorell.

Agradeciendo la generosidad del señor *reporter*, lo saluda afectuosamente—

P....

Exámenes de un Colejio modesto, denominado "Europeo"—Debemos empezar por hacer justicia al Preceptor de educacion primaria D. Ramon Bacorell, por los brillantes exámenes que rindieron sus alumnos en el Colejio denominado "Europeo".

El 8 del corriente tuvieron lugar los exámenes del espresado Colegio bajo la Comision examinadora compuesta así:

Presidenta la señora Da. Clara Bazin de Carballeda—Vocales: Sra. de Casal, de Bilbao y Estevarena—y las señoritas de Frias, Oñaderra, Reynols y Ares. Concurrieron al acto los señores, D. Justo Carballeda, D. Juan Lacoste, Carreras, Passolo, Berutti y demás padres de los niños. En seguida se procedió á los exámenes de los alumnos, los cuales fueron rendidos á satisfaccion de la Comision exáminadora, de los padres de los mismos y del público que asistia á tan conmovedor acto, no dejando nada que desear en sus adelantos progresivos y singularizándose en ellos por sus conocimientos y aventajados estudios, los niños Justo Carballeda, Miguel Passolo, Frias, Delfino, Lacoste, Carreras, Oreiro, y varios otros; y en razon á su corta edad el niño de siete años Alcides Carballeda, de quien no podia esperarse tanta instruccion, debiendo por lo tanto lamentar no hayan asistido los miembros del Consejo Escolar, ni la Municipalidad á un acto tan solemne en que podria apreciarse el mérito del Preceptor que con paternal cariño, educa á una juventud que promete por su intelijencia ópimos frutos á la pátria Argentina.

El 18 del corriente en ese modesto Colegio bajo la presidencia de la misma Comision de señoras y caballeros se procedió á la distribucion de premios.

El acto fué tan conmovedor que, á más de una madre y padres que asistian á la funcion, se les notaba los ojos llenos de lágrimas, producido por el goce y emocion que esperimentaban en aquel sublime acto.

Despues de cantado el Himno Nacional por todos los niños bajo la direccion del director de música D. Moises Magnoni, se efectuó la colocacion de las *medallas* en el pecho de las niñas por la comision de señoras.

Concluido este acto, hubieron algunos discursos orales por los mismos premiados y alusivos á tan memorable acto, distinguiéndose los niños Justo Carballeda, Passols, Casal, Bilbao y otros que no recordamos en este momento.

Yo me adhiero á las justas felicitaciones que con tan grande objeto se prodigan al señor Preceptor, y me creo emocionado al pensar en la solemnidad de la fiesta.

Los conocimientos principales de la educacion se consiguen siempre que haya una asidua contraccion al estudio; por consiguiente, el niño que tenga la felicidad de tener un modesto maestro y amoroso á la vez como el señor Bacorell. ha conseguido todo lo que puede desear.

Yo les haria á los niños esta pregunta: ¿No creis que os convendria emplear bien el tiempo en la edad en que os hallais?

Si lo creis, tomad por punto principal la contraccion á vuestros estudios, por que en la juventud es cuando se deben procurar los conocimientos útiles, por lo menos así lo cree el—

Reporter de Flores.

EL PORTENO

BUENOS AIRES, FEBRERO 23 DE 1877

Una huaca.

LA CONFESION DE UN PIRATA, LA CRISIS PRESIDENCIAL EN LOS ESTADOS-UNIDOS Y LOS GOBIERNOS FUERTES SEGUN EL SEÑOR SARMIENTO.

(Continuacion)

Sí, todo eso es poco. Tiene tambien el señor Sarmiento que proscribir de su lenguaje las palabras que todos pronunciamos con veneracion. El señor Sarmiento desdeña mencionar "nuestras instituciones. La "Constitucion" es voz borrada de su vocabulario y no quiere invocar "nnestras leyes." Cuando él resuelve autorizar un acto administrativo, no lo hace basándose en nuestra legislacion. Tiene el valor de confesar que, para probar la legalidad de unas "medidas ejecutivas", todo lo que se necesita es la doctrina de un Procurador General de afuera. Si alguno le pone que tal ó cual de esos "medios administrativos" es ilegal, bástale contestar que así se ha procedido en los Estados-Unidos *en un caso dado.*

Resulta, pues, que el señor Sarmiento no cree en "nuestra organizacion política;" que nuestras instituciones son ineficaces y que no nos bastan, segun él; y que, siempre segun él, es menester buscar en las prácticas de otros paises, los principios mediante los cuales debemos ser regidos á la baqueta por nuestros gobernantes todo-poderosos.

Con tales teorías, se comprende sin dificultad que el señor Sarmiento destierre de su lenguaje ciertas espresiones, que nosotros pronunciamos con orgullo. Los "gobernados" deben oirlas lo menos posible. Podrian éstos corromperse, creyendo que sus padres les han legado derechos sagrados.

Siga el señor Sarmiento tratando de hacernos perder la fé en nuestra carta fundamental en ese paladium que hasta ahora nos ha sostenido en las mas duras puebas, que nos ha alentado en las crueles fatigas y que nos ha servido de vínculo fuerte, cuando la pasion nos ha hecho olvidar un momento que éramos hermanos.

Quítenos el Sr. Sarmiento ese sol, que debia alumbrarnos y hacernos grandes. Arranque ese corzzon de nuestra vida social....

Pero, sepan desde ahora, los que se dejen alucinar por las ideas anárquicas del Sr. Sarmiento, que, si despues quieren enseñarle á ese mismo pueblo la obediencia á los caprichos de algun oscuro tiranuelo, tendrán entónces al frente una muchedumbre desenfrenada que los hará pagar caro los males que hayan engendrado las abominables doctrinas. ¡Obedecer! llemos obedecido y obedeceremos á la Constitucion y á lo se que deriva de ella legitimamente. Por respeto y amor á ella, hasta hemos aceptado muchas veces los abusos de los funcionarios que ella instituye para gobernarnos. Ah! Pero cuando perdamos esa fé pura en nuestras instituciones, cuando ya no pensemos en legarlas ilesas á nuestros descendientes, la obediencia pasiva que hoy dia se nos preconiza, será mas imposible que nunca y no podremos ya soportar ni la sombra de lo que hasta aquí hemos soportado.

Yo espero, sin embargo, que cuando tengamos que poner fin á una querella de hermanos, haciendo acto de pueblo libre, hemos de consultarla filialmente. Ella ha de ser nuestra guia: ella ha de ser la que nos dé fuerza. Pese á quien pese, hemos de continuar inspirándonos en sus grandes máximas, convencidos de que así hemos de adquirir esa energía viril, ese valor individual que han hecho la grandeza de los Estados Unidos.

Felizmente las execrables teorías que aquí combato no pueden ser sostenidas ya por su autor, sinó como simple mortal. Él no tiene ya á su disposicion las fuerzas de la nacion para volverlas contra ella. Él no tiene ya, ni tendrá en adelante para propagar sus doctrinas fatales mas que una voz glacial que ningun éco despierta en los corazones. El prestigio del poder que dura mas que él, como el crepúsculo dura mas que el sol que lo engendra, ha palidecido ya á su alrededor. La falsa aureola que nos deslumbró momentáneamente se eclipsó ya; y el fanático de la fuerza se ha quedado solo, predicando en el desierto......de Atacama.

Ya no hay quien emplee las fuerzas de la nacion como él las empleara. Ya no hay quien interprete caprichosamente la constitucion,como él la interpretara. Ya no hay quien, como él su pretexto de garantir la forma republicana de gobierno, que nadie amenazaba, lance las bayonetas nacionales sobre las provincias, haciendo de nuestros bizarros batallones un instrumento odioso contra las soberanías locales.

Continuará mañana.

Lucio V. Mansilla.

Política Provincial.

La situacion electoral puedo decirse que se ha despejado como por encanto, tan rápido ha sido el movimiento operado.

Antes de la renuncia del doctor Del Valle, las cosas estaban *como cocidas en agua de amapolas*, indecisas, incoloras y reposando sobre *un veremos* y *un quien sabe*, que tenia á casi todo un partido sin saber qué aptitud tomar.

De repente la escena ha cambiado, y las posiciones se definen ya de una manera clara y visible.

Creemos que esto es lo que se necesitaba, y lo que convenia á todos.

El doctor Del Valle se pone resueltamente al frente de los trabajos en favor de su candidatura.

Los amigos fieles al doctor Alsina, levantan, á su vez, franca y resueltamente, la candidatura del señor Antonino Cambaceres.

Hasta ahora solo se hablaba en voz baja, de esta candidatura.

Sabíase que el doctor Alsina simpatizaba con ella, pero *no se decia ni se hacia mas.*

Ahora ya no es así:

Ahora se habla claro, y se sabe que la candidatura del señor Cambaceres cuenta con el apoyo del señor Alsina y del gobernador Casares.

La cosa no puede ser mas importante.

Que vá á hacer el señor Del Valle?

Nos dicen que á pesar de esto, persistirá en sus trabajos.

Quiere el consejo de un amigo honrado y sincero, y que, sobre todo hoy que ya no es Ministro, se lo puede decir?

No insista!

No trabaje mas por su candidatura!

Porqué?

En el interés de su partido, de su union, y de la homogeneidad que en él debe reinar.

El doctor Del Valle acaba de llegar á un alto y elevado puesto, siendo nombrado Senador al Congreso.

Qué mas quiere?

Muestre, con un acto de patriotismo, que no es justo lo que le decia *La Prensa* últimamente, y desista de su candidatura, evitando así, con su conducta una division en su partido que hoy mas que nunca le conviene evitar.

Sobre Mazzini.

La falta material de espacio nos impide insertar hoy el *tercer* artículo sobre Mazzini.

Irá mañana.

Entre tanto invitamos al pueblo que se ha indignado contra la resolucion de los siete de la Municipalidad, á que pasen por la oficina de *El Porteño*, á firmar la peticion dirijida á la Comision encargada del monumento, pidiendo la reconsideracion de su absurda negativa.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Anuncian de los Estados-Unidos haber naufragado el vapor *Emilia*, que conducia de regreso á su pais, la comision del imperio del Brasil que asistió á la Exposicion de Filadelfia. Solo pudieron salvarse dos marineros entre tanto pasajero y numerosa tripulacion.

Uno de los marineros salvados está loco: ha luchado con las ólas durante dos dias, agarrado á un madero.

Otro vapor salido de Nueva York, despues de luchar dos dias con un furioso temporal volvió al puerto con grandes averias y algunos marineros heridos.

Hé aquí, ahora lo que agrega el diario de Rio Janeiro.

A esta noticia tenemos que agregar que nada encontramos sobre el naufragio del *Emilia* en los diarios franceses ó ingleses recibidos por la misma mala.

Es posible el hecho del naufragio, pero felizmente no debia conducir el *Emilia* toda la comision brasilera. Algunos de sus miembros se encuentran en Paris y otros en esta córte, de regreso de la honrosa mision que les fué confiada.

Tratamos de tener mayores datos que confirmen el terrible suceso de que fué víctima parte de la comision brasilera.

—

Prepárense ustedes á morir, y perdonen la molestia.

Es necesario disponerse para el tranco fatal; hacer acto de contricion, confesar, comulgar y corregir nuestros vicios, si queremos penetrar en la mansion que Dios tiene reservada á los justos. Y todo eso con rapidez, con prontitud, porque de lo contrario nos faltará el tiempo.

Un sábio (¡¡) italiano anuncia que el primero de Enero de 1878, un cometa de grandísimas dimensiones tropezará con la tierra y la reducirá á la nada, asfixiando á todos los habitantes cuyos cadáveres serán despues quemados.

Mucho ojo, pues, y los que no prefieran emigrar de la tierra, no olviden el consejo que les hemos dado.

—

La seccion hidrográfica de Lisboa publica nuevamente el siguiente aviso á los navegantes:

"Habiendo salido equivocado el aviso publicado el 12 de Diciembre último relativo al nuevo faro en la Isla de San Miguel, se publica nuevamente con las enmiendas respectivas.

El dia 26 de Noviembre del ppdo. se encendió el nuevo faro construido en la *Punta del Arnel* ó del N. O., situado en 37°49'20"N. y 28°8'30" O. de Greenwich, que habia sido anunciado préviamente en el aviso publicado por esta direccion en 17 del mismo mes.

El aparato es dióptrico y de 2ª órden, la luz es blanca y fija, en destellos de 2 en 2 minutos, é ilumina dos tercios del horizonte (240°).

El alcance luminoso en tiempo claro es de 18 millas para luz fija, y 25 para los destellos.

La torre es de forma octógona, construida sobre el edificio, tambien octógono, que sirve de alojamiento á los guardas, y cuya base está á 53m9, sobre el nivel de la marca mediana.

El foco de la luz queda á 67 mts. 5, sobre el mismo nivel, y la distancia del eje vertical del faro en la baja mar de las aguas vivas es de 99 mts. 2.

Variacion: 25° 15 N. O. en 1866.

—

Los últimos telégramas europeos, conducidos por los vapores *Mondego* y *Aconcagua*, son los siguientes:

Madrid, Febrero 10, (telégrama retardado.)—Fué disuelto el Senado español por un decreto real datado el 9 del corriente.

Paris, febrero 12—Las negociaciones relativas á las condiciones de paz y á la cuestion de los cristianos en Oriente marchan muy lentamente. Se recela que sobrevengan nuevas complicaciones.

Paris, febrero 13—El emperador y la emperatriz del Brasil llegaron á Roma.

El rey de Italia dió un gran baile en el palacio del Quirinal, al que asistieron los soberanos brasileros. El emperador don Pedro

FOLLETIN 174

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Aún no habia vuelto, cuando el mayor habia concertado ya su plan de campaña.

—Y bien—le dijo el conde—estamos prontos?

—Para obrar al momento.

—Veamos como has combinado tu plan.

—Es muy sencillo.

El coronel Ménier, suponiendo que haya salido de Paris el mismo dia que el telégrama, no podrá estar aquí antes de cuatro mas.

Desde pasado mañana, empero, voy á ir diariamente á la estacion á preguntar por él, puesto que no le conozco. Iré con dos de mis mejores *muchachos* en un magnífico carruaje con librea.

Me pondré mi uniforme y condecoraciones, y al verlo le diré, que el Emperador, habiendo tenido noticias de su llegada, me mandaba recibirlo para que lo conduzca al alojamiento que le tiene destinado.

Ya comprenderá Vd. que el francés, ébrio de satisfaccion y amor própio, apenas le diga esto caerá en la red, y subirá conmigo al carruaje.

Una vez en él, nos vamos al palacio del capitan Sitaloff, que está solo. Allí tengo cuatro *muchachos* por el estilo de los otros que apenas vean entrar, de puertas adentro, al desconocido, lo toman, lo trincan, le ponen una mordaza, y á la noche lo sacamos para....

—Continúa.

—Para *despacharlo* sin que pueda chistar.

Entre hoy y mañana quedará arreglado todo. Qué tal le parece el plan á mi Coronel?

—Como todos los planes infernales que tú concibes. Para estas cosas eres un hombre terrible, y un gran artista del crímen. Cuanto necesitas?

—Lo que mi Coronel crea.

—Espérate un momento.

Langsdoff fué á su escritorio.

En el momento en que entraba, Emma venia tambien.

—Sabes, amigo mio, que te vengo á pedir una gracia?

—A darme una órden, dirás, vida mia.

—No. Es una gracia, y tanto mas, cuanto que quizá me la niegues.

—A tí nada! Ni aun la vida de Menier, si me la pidieses en este momento.

—Es tu corazon, ó un presentimiento que te dicta esas palabras?

—Por qué?

—Porque es precisamente eso lo que vengo á pedirte!....

—Qué dices?—le preguntó Langsdoff, cambiando repentinamente de color, y haciendo un movimiento que revelaba su sorpresa y desagrado—Cómo! tú te empeñas ahora porque salve al hombre que tanto daño me ha hecho?

—Si no me has de escuchar con toda calma, no te diré una palabra mas.

Estas fueron dichas con toda dignidad, y con aquel tono altanero que tomaba Emma cuando se creia contrariada.

—Perdona,amiga mia—le dijo su amante—si te he dicho algo que lastimarte pueda, me lo ha inspirado la sorpresa de ver que tu corazon pueda interceder por el Coronel.

—Y sin embargo, debia ser todo lo contrario, Langsdoff, porque si aquí hay una culpable, esa soy yo, que hice creer á ese hombre que le amaba, y que correspondia á mis declaraciones con una pasion, que no ha tenido límites ni eclipses. Siendo esto así, ¿puedo, ni debo consentir yo que le maten, sin oponerme á ello?

Te lo confieso: desde que me iniciaste en tu proyecto, no tengo un instante de tranquilidad, pues ya me parece que la figura de Menier se levanta constantemente ante mis ojos, como un espectro destinado á robarme el sueño y el reposo.

Esta idea me aterra.

La vida así seria para mí un suplicio.

Te convendria á tí una existencia semejante?

—No me obligues á entrar en esa cuestion: me manifiestas un deseo. Mi deber es acceder á él, sin vacilar. Qué mas quieres? Entonces no haremos nada, y que sobrevenga lo que Dios quiera.

—Tampoco quiero decir eso, amigo mio, y si tú has de tomar *ese tono*, te repito, que me abstendré de hablarte una palabra mas, pues tú debes hacerte cargo del sentimiento que inspira mi conducta.

—Entonces, qué hacemos?

—Quieres mi opinion?

—Dámela con toda franqueza.

—Haz que se amparen de Menier, y lo tengan seguro, á fin que no pueda dañarnos.

—Está bien, mi Emma: no hablemos mas de esto.

—Qué habias venido á hacer á tu cuarto?

—A tomar un poco de dinero para darle al mayor. Me permites ir á hablar con él?

—Como no!

El conde volvió á donde estaba su famoso ejecutor.

Cuando le refirió lo que acababa de pasar, una nube de tristeza cruzó por su frente, exclamando:

—De modo que hay que perdonarle la vida?

—No hay mas que hacer.

—Entónces, qué hago con él?

—Lo tomas en calidad de preso: lo *incomunicas*, y así que lo tengas seguro, me dás cuenta.

—De acuerdo, mi Coronel.

Se retiró el mayor, y Langsdoff volvió donde estaba Emma, que á la sazon conversaba con Luisa.

Esta, con su natural viveza, notó al momento que algo habia entre Emma y su amigo, pero se guardó bien de hacerlo conocer.

—Hoy es preciso que demos un paseo por la ciudad—dijo Emma.

—En cuanto á mí, confieso que tengo deseo ya de hacerlo.

—Así me gusta, amiga mia. Ahora vamos á recorrer un poco la ciudad.

Así se hizo.

visitó al baron de Javary, en la embajada brasilera, donde el embajador presentó á Su Majestad cierto número de personajes importantes.

Roma, 11 de Febrero—El emperador y la emperatriz del Brasil, visitaron al papa en el Vaticano, y durante la entrevista entre Su Santidad y el emperador D. Pedro, manifestaron ámbos la esperanza de ver cesar las dificultades levantadas entre el Brasil y la Santa Sede, á propósito de la cuestion religiosa, estableciéndose una *entente cordiale*.

—

Jamás se habia visto en Buenos Aires una ovacion tributada á un periodista como la que ayer hizo el pueblo á Héctor F. Varela.

Seis mil personas le llevaron en triunfo hasta su alojamiento, en medio de vivas y aplausos.

—

Recomendamos el uso del vino Argentino de Francisco Cordero, que ya tenia el primer premio en la Exposicion Nacional y que hoy, en la Industrial, ha obtenido tres.

Con él se brindó al clausurarse la Exposicion, declarándose unánimemente en ese acto solemne, que era el mejor vino que se habia presentado en ella.

Felicitamos muy mucho al señor Cordero.

—

En un folleto de 31 páginas, acaba de publicarse en Montevideo el artículo que, contestando á una carta del señor Sarmiento, ha escrito el Coronel don Lucio V. Mansilla; artículo que nuestros lectores han visto ya en las columnas de *El Porteño*.

—

El producto de la entrada á la Exposicion de cuadros plásticos, en el dia de mañana, es á beneficio de los empleados en la misma.

—

A juzgar por lo que en carta anónima se nos comunica, se ha puesto en práctica un nuevo método que facilita la lectura de los diarios por un precio módico.

El método es el siguiente:

Se compra por la mañana un número de *El Porteño*. Se lee, y al poco rato, los vendedores del diario que no *lo* encuentran ya en la oficina, dan en cambio de aquel tres ó cuatro diarios diferentes de los del dia,

De este modo se leen todos....por un peso que costó *El Porteño*.

—

El dia de ayer ha sido como feriado:

Todo el mundo estaba en el Jurado.

Profunda indignacion ha causado ver el aparato de fuerza pública que se desplegó delante de la casa en que tuvo lugar el Jurado.

—

Impresa la cuarta página del diario, donde van los avisos referentes á los honores fúnebres del general don Gerónimo Costa y del coronel don Ramon Bustos, nos traen para publicar otros, que el lector encontrará en la tercera página, con algunas alteraciones. Debemos advertir que los válidos son estos últimos.

—

La comision directiva de la nueva cárcel de Mercedes, ha invitado á los redactores de los diarios de esta capital, á la inauguracion de ese establecimiento público que tendrá lugar mañana.

—

El Mártes último se produjo un incendio en la quinta del doctor Romero, de Mercedes, quedando reducidas á cenizas las plantaciones en una estension de dos cuadras.

—

Mañana debe *debutar* el señor Navarrete en el teatro Orfeon, de Mercedes, donde trabaja una compañía dramática.

—

En la asamblea que tuvieron últimamente los miembros de la Sociedad *La Africana* fué nombrada la nueva Comision Directiva, que debe desempeñar sus funciones hasta el Carnaval venidero, del modo siguiente.

Presidente, Pedro Lozano—Presidente honorario, B. Tompson—Secretario, José Philip—Tesorero, Domingo A. Giannetti—Vocales, Juan Nájera, Manuel Giannetti.

—

Debiendo quedar cesante un empleado de la oficina de Marcas, se hizo un sorteo entre los existentes y le tocó la *suerte* á D. Alejandro Chueco.

—

Hoy continúa el Jurado.

A las doce.

—

Ha naufragado en las costas de Patagonia el vapor *Temperley*, con cargamento de huano para la República Argentina.

—

Por órden del Juez de Comercio, ha sido embargado el vapor *Santa Rosa*.

—

Los pasageros llegados por el *Mondego* están en cuarentena.

—

En Salta ha sido condenado á la última pena el criminal Gabriel Lira, que asesinó á su esposa Juana Ramos, estando esta en cinta.

—

Mañana por un *espreso* que partirá en las primeras horas de la mañana, para Mercedes, se dirijen á esa importante ciudad, algunos de nuestros magistrados superiores de la Provincia, así como un sequito oficial, entre el cual, *irá Mñor. el Arzobispo Dr. D. Federico* Aneiros, con motivo de la inauguracion de la Carcel Departamental y la bendicion de su Capilla y edificio, en general.

La fiesta será suntuosa. Asistirá una gran concurrencia de Buenos Aires y otras partes.

Además de un banquete oficial, habrán fuegos artificiales, embanderamiento, paseos, baile y otras demostraciones públicas.

Divertirse y á Mercedes los que quieran conocer la linda Ciudad y su culto vecindario.

—

En la Barraca Argentina, en Montevideo, ocurrió el mártes un hecho lamentable.

En dicho establecimiento penetró un señor, D. Antonio Sagarra, y despues de haber elegido el excusado para llevar á cabo su plan, se disparó un tiro de revolver en la cabeza.

Desde el lugar del suceso fué trasladado al hospital de Caridad, donde se le prestaron los auxilios del caso.

Parece que aquel desgraciado estaba atacado de enagenacion mental.

En años anteriores habia sido receptor en el Salto, y despues vista de Aduana en Paysandú.

—

Nuestro apreciable cólega *La Libertad*, dice ayer en su última hora:

"El Jurado de hoy.—A la hora de cerrar nuestro diario (2 p. m.) ha tenido lugar en el recinto de los Juzgado, una de esas escenas escandalosas que conmueven la sociedad.

A la una y media se dió principio á la lectura de los artículos publicados en *El Porteño* y acusados por el Dr. Ruiz de los Llanos.

Mas de mil espectadores llenaban los patios, las galerias y el salon en que tenia lugar el jury.

Los gritos de *á la plaza, á Colon, al patio* se repetian incesantemente interrumpiendo la lectura de los mencionados artículos.

En uno de esos momentos, uno de los bomberos que habian sido llevados para mantener el órden, armados de remington, dió un culatazo á un jóven distinguido que se encontraba en primera fila, y el cual no habia dado el mas mínimo motivo para ello. Inmediatamente despues, los gritos se redoblaron y ya la muchedumbre pedia que se arrojára al bombero de aquel recinto.

Aquí fué Troya!

Los golpes se repitieron, y mas de uno salió lastimado.

El Juez Dr. Pazos, ordenó entonces que se hiciera salir toda la concurrencia que poblaba los patios y el salon, quedando reunido el jurado en secreto."

—

En el número de ayer de *La Prensa del Sud*, periódico que se publica en Dolores, encontramos lo que sigue:

"A las cinco de la tarde del dia de ayer, fué conducido á esta ciudad el cadáver de un individuo vasco español, que ha sido asesinado traidora y alevosamente.

Los datos que á última hora hemos podido conseguir, son estos: la víctima era sub-arrendatario de un campo del señor Crotto, y se sabia que dos dias antes, habia vendido una tropa de ciento ochenta cabezas de ganado, cuyo importe se encontraba en su poder.

Momentos antes de su muerte habia estado pescando en una laguna próxima á su puesto.

Retiróse y se dirijió á las poblaciones y una vez en el interior de la cocina, se hincó delante de un banco, tomó su pipa y púsose á picar tabaco para fumar.

Encontrábase en esta operacion, cuando recibió una cuchillada en la nuca, cuchillada tan feroz, que casi instantáneamente debe haberle producido la muerte. Su cuerpo presenta siete puñaladas mas; lo que prueba en los autores de ese horrendo crimen, la mas refinada perversidad é instintos propios de una fiera.

La víctima vivia sola, y se llegó á tener conocimiento de ese delito, de una manera casual. Momentos despues del suceso, llegaba allí un muchacho y penetrando en el interior del rancho, se ofreció á su vista el espectáculo sangriento de la víctima, que, bañada en su propia sangre, yacia sin vida sobre el pavimento.

Inmediatamente dió aviso á los vecinos mas próximos y estos á las autoridades del Tordillo, que es donde se cometió el crimen.

El cadáver del individuo presentaba la misma posicion como si continuára picando el tabaco, *es decir, de rodillas y con* la cabeza inclinada, lo que hace presumir que la primera herida fué suficiente á quitarle la vida.

Como dijimos, el cadáver fué conducido ayer á esta ciudad, y á la hora en que escribimos estas líneas, se le ha dado ya sepultura.

Se ignora quienes sean los malhechores y segun entendemos, la autoridad no tiene la mas remota sospecha sobre quienes puedan ser los autores.

Se cree que el móvil del robo, es lo que les ha inducido á cometer tan bárbaro crimen, pues el dinero habia desaparecido.

La policia debe desplegar la mayor actividad y celo á fin de dar con los asesinos."

APUNTES DE LA BOLSA

El nuevo Directorio del Banco Nacional, ha tomado ayer posecion de su puesto.

Quedan, pues, instaladas las operaciones Bancarias de este Establecimiento.

El Directorio ayer mismo, resolvió cerrar el libro de transferencias de las acciones, dando inmediatamente, á quien lo solicite, las nuevas acciones al portador.

Los accionistas pueden desde ya, presentarse al Banco para recibirlas.

Así lo esperábamos del Directorio.

—Las operaciones en oro continúan siendo activas en la Bolsa, especialmente en las que se efectúan para fin del mes y otros plazos mas largos.

El precio, apesar de la duda que existe sobre la resolucion del Banco de la Provincia, sigue sostenido, demostrando poca tendencia á bajar si bien tampoco subirá á un tipo demasiado alto.

Hoy se cree que el Directorio del Banco Provincial, no llevará adelante la medida que ha servido ultimamente de tema á discusiones por la prensa y servido de alarma y temores al comercio y á los especuladores.

En todo caso, es de esperar que la incógnita se despeje dentro de algunos dias, y el mercado pueda saber á que atenerse con mas seguridad.

Las ventas realizadas ayer, fueron las siguientes:

Al contado 43,900 £ á 29, 29.05.
Para 23, 1,200 id id 28.95.
Idem 24, 25,000 id id 28.95, 29.
Idem 28, 340,000 id id 28.90, 28.95.
Marzo 15, 20,000 id id 29.
Idem 31, 80,000 29.10.
Abril 30, 20,000 id id 29.25.
Total: 530,100.

—Cédulas hipotecarias.

Han tenido estos dos dias una suba muy significativa de 2 por ciento sobre las cotizaciones anteriores.

Estos títulos están pues mejorando cada dia de posicion en el mercado, debido en parte á la prudencia del Directorio, y á la confianza en el Banco que se está radicando sólidamente.

Se negociaron:

Al contado A 63400 £ á 76 p.%
Id id B 10900 id id 73.
Para hoy A 14,000 pf. á 76 id.
Para el 28 id 12,800 id á 74 3/4 id.
Marzo 31 id 5,000 id id 74 1/2 id D.
Total—106,100.

—Papel Nacional:

Al contado, 7,700 pf. á 24,90.
Para el 24, 3,000.

—Fondos Públicos Nacionales:

Algunas operaciones se han hecho, aunque sus precios están algo abatidos.

Se vendieron:

Al contado, 28,000 pf. á 58 p%.

—En estos últimos dias se han hecho algunos negocios en acciones de la empresa de los *carros atmosféricos á 60, 70 y 80 p%. Anteayer* se vendieron 5 acciones á 70 p%.

—Accion del Banco sin ventas efectuadas.

Los vendedores pedian 60, por lo que no se hizo ninguna operacion.

Compradores á 55 p.%.

—Los cambios han tenido poco movimiento, dejando el Banco de la Provincia de hacer operaciones.

Se cotiza á 50 peniques oro sobre Inglaterra, y á 4,57 papel sobre Francia.

—*Las noticias últimas de Europa, referentes á* nuestros productos, continúan siendo desagrables, como lo demuestra el telégrama siguiente:

Amberes 19.

Calma completa de todos los productos del Rio de la Plata—*Los compradores retirados.*

Nueva-York 19.

Los cueros 20 centesimos.

—En Montevideo se ha realizado del Saladero Piñeyrua 4000 cueros de novillos á 82 y 150 pipas de sebo á 18 1/4.

—Precios de frutos.

Lanas defectuosas de 70 á 73.
« mezclas « 75 « 78.
« mestizas « 80 « 83.
« finas « 84 « 88.
« especiales « 93 « 97.

Cueros vacunos secos, segun su condicion de 167 á 172.

Lanares de matadero de 19 á 21 1/2 rls.
Id id campo id 17 á 21 id.
Id pelados id 44 á 68 docena.
Grasa y sebo en condiciones de exportacion de 50 á 50 1/2 arroba.
Id id de campo 45 á 55 arroba.
Precio de la hacienda.—Febrero 21 de 1877.
Novillos de saladero 320 á 350.
Vaca de id 180, 200.
Carne y sebo 100 á 150.
Cueros de novillos 140, 145, 150.
Id vacas 90, 95, 100.
Terneros, 60 80.
Capones, no hay.

—En la Bolsa algunas veces desaparece *El Telégrafo Marítimo*, sin que se sepa quien tiene la amabilidad de llevárselo, con perjuicio de los lectores de ese establecimiento.

Sin embargo alguien ha indicado al señor *Gerente, la persona que los lleva.*

Pero es tan maliciosa esa indicacion y reviste tan estremada maldad, por la honradez de esa misma persona, que se indica, á quien el autor de la denuncia no podrá quizá compararse, por ser probable que sea algun *canalla*.

Cuando sepamos el nombre de este individuo lo daremos á conocer, por *calumniador* para que los sócios de la Bolsa lo tengan presente.

Rio Grande, Febrero 17.

Apesar de haber llovido en algunos puntos de la campaña, son tristes y lamentables las noticias que recibimos del interior.

Cosechas perdidas, grandes quemazones d campos, ganados muertos, etc., etc.

Es un año terrible y nos espera un futuro de miseria.

Los saladeros están casi parados, pues los ganados que entran son en pequeña cantidad; algunas tropas de bueyes mansos y una que otra de vacas.

El mercado de exportacion estuvo animadísimo, pero la seca lo paralizó todo siendo enormes los perjuicios que sufre nuestra principal industria, la del tasajo. Las últimas ventas de ese artículo fueron á 4,600 y 4,700 reis la arroba, por la que se pide hoy 4,900.

Hasta ayer se han muerto en los saladeros 64,192 cabezas.

Las gorduras afirmaron sus precios, siendo por la grasa 6,000 y 7,000 reis la arb.

No hay existencia.

Por falta de medios de trasporte no han entrado cueros secos de la campaña, y por ese motivo los precios se sostuvieron de 660 á 700 reis el kilóg., por los de 19 lb. arriba, y 560 á 570 los de 15 lb. abajo.

En cueros salados se han hecho transacciones con adelanto de dinero á 195 reis lb. los de 60 lb. arriba y 100 reis los de menos de 59 lb., los que parecen subirán mas, en vista de la escasez que hay.

Quedan cargando *diez* buques 1.730,000 kilos.

Salieron con tasajo en el presente mes, los siguientes buques:

Armenda, para Babia, 216,885 kilóg.

Silencio, para Pernambuco, 182,490 idem.

Continuando la escasez de carga, algunos buques siguen para esa. Queda pronto para seguir viage el patacho brasilero Abílio.

A última hora consta la venta de una partida de cueros salados á 195 reis libra, los pesados, y 145 reis los livianos, con adelanto de dinero.

ÚLTIMA HORA

EL JUICIO DE IMPRENTA

INCIDENTES IMPORTANTES

DESOCUPACION DEL LOCAL

Ataque y defensa

ESPLÉNDIDA MANIFESTACION

SEIS MIL ALMAS

EL PUEBLO EN CASA DE VARELA

El pueblo de Buenos Aires ha presenciado ayer un espectáculo de que no habia tenido lugar otro ejemplo, con motivo del juicio de imprenta promovido por Ruiz de los Llanos contra Héctor F. Varela.

Jamás un juicio popular *fué mas popular.*

El local era la casa de los Tribunales sita *en la calle de la Defensa.*

Desde las diez de la mañana una gran multitud de todos los gremios sociales, de todas las posiciones, invadió el edificio, patios altos y bajos, corredores, donde quiera que cabia una persona.

A la una y media se abrió el Juicio.

Se hallaban presentes como Jurados los señores:

Don Juan Anchorena.
" Emilio Duportal.
" Dionisio Ponsatti.
" Mariano Saavedra Zavaleta.
" Pedro Lalla.

El Jurado se habia instalado en los salones que dán á la calle de la Defensa, espaciosos como tales, pero inmensamente pequeños para contener, ni la centésima parte de la concurrencia que iba creciendo por minutos.

Como era natural, la falta de espacio produjo un tumulto, en el que lamentamos profundamente, que los soldados empezasen á *culatazos* con el pueblo.

Hay un jóven á quien se le pegó en pleno pecho, *que quizá le cueste la vida*, tal fué la barbarie con que se le dió.

El Juez, entónces, mandó despejar el local y el Jurado pasó ó deliberar, si habia ó no lugar á formacion de causa.

Para que todo sea extraordinario en este gran juicio, sucedió una cosa que tampoco tiene precedente en los anales de esta clase de juicios populares.

Resolver si hay ó no lugar á formacion de causa, es siempre la obra de unos cuantos minutos.

Ayer fué la obra de DOS HORAS!!!

Por qué?

Por que el señor Anchorena, con un acópio de razones que revelaron estudio de la cuestion—segun parece—sostenia que durante el estado de sitio no debia tener lugar un juicio público.

Los otros cuatro jurados eran de distinta opinion, y por consiguiente fué vencida la del honorable señor Anchorena, declarando el Jurado, que habia lugar en cuanto al artículo largo, pero no en cuanto al pequeño, que tambien se acusaba.

El Juez concedió entonces la palabra al acusador, Doctor Tezanos Pintos, pero Varela se la pidió para una cuestion prévia.

Le fué concedida.

Entónces Varela dijo, "que no podia consentir que aquel juicio tuviese lugar sin que el pueblo lo presenciase, que las cuatro ó cinco mil almas que invadian el edificio, la calle y hasta una parte de la plaza, estaba indicando el gran interés que habia por oir las razones que habia tenido para atacar á Ruiz de los Llanos como lo habia hecho; que él deseaba que todos oyesen su defensa y sus ataques, para que fuese el pueblo quien formase, á su vez, conciencia en el asunto: que por tanto, usando de un derecho que creía tener, pedia al señor Juez y á los señores jurados, que trasladasen el jurado á un local donde el pueblo pudiese entrar.

El Doctor Tezanos Pintos se opuso, diciendo que la pretension del acusado era inusitada.

Los miembros del Jurado pasaron á deliberar.

Otra vez el señor Anchorena opinó porque se accediese al pedido de Varela, pero los demás señores dijeron que se podia conciliar todo, volviendo á permitir la entrada de la gente que cupiese en el salon.

Varela aceptó.

Una nueva *avalanche* de pueblo se precipitó entonces, pero estableciéndose el mayor órden.

Se dió la palabra al acusador.

Habló dos horas, mas ó menos, pronunciando un discurso perfectamente preparado en el silencio del gabinete, y el cual *no nos es dado juzgar, á consecuencia del juicio hecho por él* sobre el valor moral de las apreciaciones de *El Porteño*, contra el cual se manifestó lleno de saña y ódio, diciendo, "que era preciso darle un golpe "de maza y aplastarle!"

Muchas gracias!

Despues de haber atacado con vehemencia al diario y al Redactor, dijo que habia mantenido el debate en las altas esferas, y en un tono elevado!

Al concluir pidiendo la condenacion de Varela, y una sentencia *hecha á su paladar*, pues le dió la leccion á los Jurados, se concedió la palabra á Varela.

Como eran ya mas de las cuatro, observó que como pensaba hablar quizá *tres ó cuatro horas*, no queria fastidiar al Jurado, y que por tanto, si les placia, no tendria inconveniente en suspender su contestacion hasta el dia siguiente.

Los Jurados resolvieron que no: que empezase á hablar, y lo hizo, usando la palabra mas de una hora, en medio de manifestaciones de simpatia, cuyo significado no podia ser dudoso.

En uno de los momentos en que el pueblo le aplaudia, con gran entusiasmo, se suspendió el Jurado, á causa de lo avanzado de la hora, *quedando Varela con la palabra para continuar con ella hoy á las doce del dia.*

A partir de ese momento ha tenido lugar una ovacion en favor del Redactor de *este diario, de que no hay ejemplo*, y que puede tomarse como una protesta del noble y generoso pueblo de Buenos de Aires contra todo lo que dijo el abogado de Ruiz de los Llanos, contra *El Porteño*.

Apenás se levantó la sesion, empezaron los gritos, en el mismo local, de:

Viva Varela !

Viva El Porteño !

Entónces el pueblo lo tomó en andas, y lo bajó así hasta la calle, siempre en medio de aclamaciones las mas entusiastas.

Cuando llegó á la Plaza, mas de SEIS MIL almas, le rodeaban pidiendo acompañarlo por la plaza, y despues por la calle de San Martin.

Varela se opuso, diciendo que deseaba *ir directamente á su casa.*

Entonces aquella inmensa ola de seis mil almas en que se confundian, hombres de todos los partidos sin distincion, abogados, médicos, comerciantes, legisladores, ciudadanos de todos los países, y humildes hijos del pueblo, se puso en movimiento en direccion á casa de Varela.

A la pasada por las calles, las personas que estaban en los balcones agitaban sus pañuelos y sus sombreros: las de las puertas vivaban y aplaudian, y la manifestacion tomaba cada vez proporciones mas colosales.

Al llegar á su casa, los aplausos y los vivas atronaban los aires.

El pueblo le pidió entonces que hablase.

Varela subió á los balcones de su casa, en que le esperaban ya mas de cien amigos, y de allí dirijió la palabra al pueblo.

Lo que dice un hombre en un momento como ese, solemne para su vida, en que está ébrio de gozo y alegria, en que el corazon palpita de gratitud, ante una manifestacion semejante, y en que el alma se siente iluminada por todas las luces que constituyen la dicha, no se pueden reproducir.

Se oyen, y se sienten.

Manifestacion como la de ayer, jamás habiamos visto en Buenos Aires tributada á un periodista infamemente calumniado.

Ha sido el apoteosis de un hombre hecho por un gran pueblo, que ha revelado su entusiasmo de una manera espléndida.

Varela la agradeció como debe comprenderse que lo haria un hombre abrumado ante un espectáculo tan grandioso é imponente como la ovacion de ayer!

Es el pueblo de Buenos Aires el *que ha fallado ya esta cuestion*, pues esa ovacion, esos vivas, esos aplausos, son la *sentencia* decretada por la conciencia popular absolviendo á Varela.

Hoy á las doce continúa el Jurado.

—

De la casa del Gobierno de la Provincia, nos remiten lo siguiente:

Buenos Aires, Febrero 22 de 1877.

Al señor Ministro de Hacienda D. Rufino Varela.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. en que me comunica que el señor Gobernador, prévio acuerdo del Senado ha tenido á bien nombrarme Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.

Acepto, señor Ministro, y sírvase V. S. hacer presente al señor Gobernador, mi agradecimiento manifestándole al mismo tiempo que pondré toda mi contraccion para satisfacer á tan honrosa confianza.

Con este motivo me es grato saludar al señor Ministro de Hacienda con toda consideracion.

VICENTE G. QUESADA.

Febrero 22 de 1877.

Publíquese.

R. VARELA.

—

Buenos Aires, Febrero 22 de 1877.

Al señor Ministro de Hacienda, encargado del despacho del departamento de gobierno, Don Rufino Varela.

Señor Ministro:

He aceptado el cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno y en su consecuencia debo renunciar al empleo de Director de la Biblioteca Pública. Dejo con *pena este establecimiento*, al que habia dedicado mi atencion precisamente cuando el señor Gobernador habia resuelto se realizasen las obras de ensanche y la construccion de un nuevo salon de lectura, base indispensable para la reorganizacion que proyectaba con arreglo á mis estudios en Europa. Me alienta la confianza, sin embargo, de atender como Ministro á la mas antigua de las bibliotecas argentinas, con el especial cuidado que merece este importante establecimiento.

Con este motivo tengo el honor de saludar al señor Ministro con toda consideracion.

Vicente G. Quesada.

Febrero 22 de 1877.

En atencion á lo espuesto en la presente nota y—

Considerando: Que las obras proyectadas para la construccion de la nueva sala de lectura, y demás oficinas necesarias para el buen servicio de la Biblioteca Pública, harán indispensable la clausura del Establecimiento mientras no se terminen: que durante este tiempo los empleados deben ocuparse esclusivamente en preparar los trabajos para la nueva catalogacion de las colecciones de la Biblioteca con sujecion á las indicaciones hechas por el Doctor Quesada y á que se refiere en su última obra mandada publicar.

El Poder Ejecutivo, resuelve:

1° Aceptar, en mérito de las causas espuestas, la renuncia que del cargo de Director de la Biblioteca Pública: eleva el Dr. D. Vicente G. Quesada, dándosele las gracias por los importantes servicios que ha prestado en el desempeño de ese puesto.

2° Mientras no se terminen las obras que deben hacerse en dicho establecimiento, quedan encargados interinamente de su administracion, los dos empleados superiores de la Biblioteca, bajo la inmediata inspeccion del Ministro de Gobierno, quien les trasmitirá las órdenes ó instrucciones necesarias.

3° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese ó insértese en el R. O.

C. CASARES.
R. VARELA.

—

Despachos telegráficos.

Montevideo, Febrero 22—3 1/3 p. m.

Al Porteño.

Del saladero Paulet 8000 cueros de novillo de 68 libras á 81.

Cadiz, *Ave Maria, Kergord, Raccu, Herald of the Morning, Alsace el Lorraine, Suez, Amberes, Nordbon.*

Cardiff, *Spodronningen.*

Valencia, *Fri.*

Barcelona, *Lola, Albertina, Barcelo, Jóvan Joaquina* con 500 pipas de vino marca Pujol—sigue para esa.

Swancea, *Acacia.*

El *Barceló* con vino marca Gasset—sigue para esa y se asegura que tambien el *Fri.*

Fletados el *India* y *Conchita*, bergantin español á cargar tasajo aquí para el Brasil á 5, 6 y 7.

Se agitan negocios de saladeros.

Cambios—Lóndres, particular 52, bancario 51 1/8—Paris 5,45 á 5,46—Janeiro, tomándose á 10,050, giradores á 10,000.

Oro 441.

Telégramas—Amberes, 21. En los remates de lanas en Lóndres, baja de 2 peniques en las del Cabo y Australia lavadas.

Amberes, precios flojos sin pedidos—Los cueros de novillos salados de dudosa posicion sin conocerse baja.

No sale hoy vapor para esa.

SOLICITADAS

"La Union Americana."

COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS.

El Consejo Directivo ha visto con gran sorpresa un aviso del Sr. Planes convocando á los sócios de la «Union Americana» á Asamblea para el 25 del corriente en las oficinas de la espresada sociedad en circunstancias que ha sido suspendido del cargo que tenia de Gerente y los Tribunales de Justicia le han ordenado entregar las oficinas y enseres de la compañia bajo apercibimiento.

El Consejo hace saber que tal invitacion del ex-gerente es no solo atentatoria á las facultades del Consejo sino una rebelion contra la autoridad del poder judicial y que por lo tanto toda reunion que celebra bajo tales auspicios y sin convocatoria de la Comision Directiva es nula y de ningun valor.

El Consejo Directivo tan pronto como venza las resistencias que opone el señor Planes para la entrega del archivo y enseres de la Compañia convocará á Asamblea como es su deber y lo tiene anunciado.

Para que los socios conozcan las resoluciones judiciales que han confirmado el proceder del Consejo y al propio tiempo la imposibilidad en que está el Sr. Planes de seguir firmando como Gerente, el Consejo pública esas sentencias y son las siguientes:

Enero 18 de 1877—En vista de las diligencias precedentes y lo solicitado en el auto de fojas —intímese á Planes entregue á la Comision nombrada y bajo inventario el archivo y demás enseres de la Sociedad, bajo apercibimiento firmado—Areco.

Enero 23 de 1877—No pudiendo desconocer la facultad del Consejo Directivo para suspender el Gerente en presencia de lo dispuesto por el *Artículo 18 de los Estatutos* siendo; indudable que decretada esa suspension como consecuencia de ella el archivo y demás enseres de la sociedad deben pasar al Consejo Directivo que representa y administra, estando el Gerente bajo la dependencia inmediata segun lo prescribe el artículo 2° de los estatutos, que si bien estos acuerdan al Sr. Planes el recurso de apelacion para ante la asamblea de la resolucion del Consejo, tal recurso no puede tener efecto suspensivo, no solo por la naturaleza de la resolucion sinó por que de otra manera los intereses de la sociedad podrian ser sériamente perjudicados y así vemos que el artículo 18 de los estatutos faculta al Consejo para suspender al Gerente, reservándose espresar las causas en la junta general, por esto y consideraciones concordantes del presente escrito no ha lugar á lo solicitado por el señor Planes del auto del folio ni tampoco á la apelacion subsidiariamente interpuesta é intímesele cumpla lo mandado dentro de 24 horas bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—firmado: J. A. Areco.

Febrero 10 de 1877—Y vistos devuélvase al Juzgado de su procedencia para que lleve adelante sus providencias, firmado: Isla Bungo.

667 f22 25 *El Consejo.*

—

Al cochero del señor Suinger

Cuando te veo, novio querido,
Por tí suspiro, loca de amor,
Porque tus ojos, ay! han herido
Lo mas sensible del corazon.
Cuando tus ojos hermosos miro
Siento en mi pecho un volcan arder,
Porque de amor por tí deliro
Incesantemente mi dulce bien.
Tu eres el ángel de mis ensueños
A quien yo adoro con loco amor,
Porque tú solo, mi dulce dueño
Das esperanza á mi corazon.
Oh, ángel mio, novio adorado
Vé que te pido por compasion
Que no desdeñes mi amor preciado
Porque es herirme en el corazon.
Y si una dicha gozar divina
Quieres hacerme dueño y señor
Ven á los brazos de esta tu Albina
Que te los abre loca de amor.

719 f23 1p *Albina Z. de G.*

—

Abuso.

Sr. Administrador de EL PORTEÑO.

Hé visto en su apreciable diario un aviso á mi nombre, q' no he autorizado á nadie á publicar.

Sírvase Vd. retirarlo y se lo agradecerá—S. S. S.—*R. Machaly.* f22 23

PARA TODOS

Vengan todos! al museo de cuadros plásticos, el Sábado 24 del corriente, para ver la gran fiesta que los empleados, como beneficiados, preparan para recibir al generoso público argentino.

Encontrárase ricamente embanderado, floreado é iluminado: tocando de la 7 en punto en adelante una banda de música, y en los intérvalos en el gran salon no solo se escuchará el bien conocido pianista P. Deniz, sinó tambien el muy aplaudido pianista Osvaldo Uriondo que se prestan generosamente en favor de los beneficiados.

Todos pues, no deben faltar á este acto de beneficencia.

Desde las 2 de la tarde á las 11 de la noche. Entrada: 10 pesos. f23 24

Comision Portuguesa

De socorros para las victimas de las inundaciones en Portugal, calle Corrientes núm. 224, altos.

La Comision encargada de recolectar fondos para las víctimas de las inundaciones en Portugal, invita á todos sus compatriotas residentes en esta ciudad á una asamblea general que tendrá lugar el Domingo 25 del corriente á la 1 de la tarde, en el local de la Comision.

La Comision confia en el patriotismo de todos sus conciudadanos para que no falten á esta reunion que tiene por objeto dar cuenta de los trabajos hechos, y otros asuntos de interés nacional.

f22 25 *La Comision.*

Parroquia de Balvanera.

Habiendose producido alguna confusion en los avisos publicados por la junta de reclamaciones respecto à la hora en que funcionará se previene por última vez que ha quedado definitivamente establecido que ella funcione todos los dias, desde las ocho hasta la nueve de la mañana.—Buenos Aires Febrero 18 de 1877.

Manuel Riso—Juan J. Ballestero—Dionisio Esquicel—Pedro Arata.

JUAN M. IFERNET

CONTADOR y TRADUCTOR

Contratos y confeccion de estatutos, liquidaciones y particiones de testamentarias, siniestros marítimos y comerciales. Traductor de documentos del Francés, Inglés, Italiano y Portugués.

33—San Martin—33

292 f4 perm.

CARBON DE COCINA

A 450 pesos m|c.

LA TONELADA

SE VENDE

585-Rivadavia-585

688 f22 24

FLEJES

PARA CRASERIAS Y SALADEROS

Y PARA ENFARDELAR

Se venden: Rivadavia 585

690 f22 24

FIERRO GALVANIZADO

Y FLEJES

SE VENDEN

585--Rivadavia--585

689 f22 24

SALIDA DE VAPORES

Para Montevideo

GRAN REBAJA de PRECIOS

El vapor paquete inglés:—

MESSENGER

Saldrá hoy Viérnes 23 de Febrero, á las cinco de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

Cámara. . . . . 6 $ oro

Proa. . . . . 3 $ «

Conduce carga y encomiendas.

Agentes—

Manuel Nuñez y Ca.

701 f23 1p. Reconquista 90.

Linea Hispano-Inglesa

MALA REAL

El magnífico y de primera marcha vapor

"MONDEGO"

Saldrá el dia 1° del próximo Marzo, conduciendo pasageros de primera, segunda y tercera clase, para Vigo y otros puntos de España.

Los precios de pasaje han sido reducidos á un tipo inusitado hasta ahora.

Agencia, calle de Cangallo 38

706 f23 m1

Para CORUMBA

Con escala en Asuncion y todos los puertos del tránsito. El vapor paquete ingles—

MESSENGER

Saldrá fijamente el *Mártes 27 de Febrero* á las 10 de la mañana.

Conduce carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, CON GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Para órdenes de carga y boletos de pasaje, ocurrir á la Agencia de—

M. Nuñez y Ca.

573 f18 27 Calle Reconquista 90.

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	4 p.% al año.
A plazo fijo de 30 dias	4½ " "
Id. id. 60 "	5 " "
Id. id. 90 "	6 " "
Id. id. mas largo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 12 p.%

Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella mberes y Génova, pagaderas en cualquier punto de talia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta la p. m.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1876.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Flores—Grandes bailes de máscaras y particular, se darán el Sábado 24 y Domingo 25 de Febrero de 1877. ¡¡Por despedida del Carnaval!!. Por no permitir la Municipalidad de Buenos Aires dar mas bailes de disfraz, se darán estos DOS ÚNICOS BAILES. No hay necesidad de permisos municipales. Empezarán á las 11 de la noche y terminarán á las 4 1/2 de la mañana. Precios: Entrada para caballeros 30$. palcos 50 idem, señoras gratis, ¡¡á Flores pues á bailar!! Habrá tramways cada 20 minutos.

Teatro Rivadavia—Barracas al Sud,—Para el Domingo 25 del corriente: último baile de máscaras; empezarán á las 10 de la noche, y concluirán á las 4 y 1|2 de la mañana. Entrada para caballeros: 20 pesos. Habrá tramways á toda hora.

Museo de Cuadros Plásticos—Gran fiesta á beneficio de sus empleados que fué generosamente ofrecido por la empresa, el Sábado 24 del corriente desde las 2 de la tarde hasta las 11 de la noche. Los beneficiados esperan del ilustre pueblo de esta ciudad á concurrir este dia que desde ahora tratan con todos los sacrificios y gastos para hermosear no solo la calle como el museo para asi ver coronados sus trabajos. Entrada 10 ps. m|c.

AVISOS NUEVOS

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488 CANGALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm

Lombriz solitaria Remedio seguro contra la lombriz solitaria. Curacion garantida en 24 horas. Se vende únicamente en la antigua Farmacia Argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico-químico, calle de Potosí esquina Santiago del Estero. 713 f23 m22

Se vende dos casas calle Pozos á media cuadra de la de Belgrano, se vende una á elejir, con 10 varas de frente por 31 de fondo, 6 piezas muy buenas, pozo y demas comodidades. Se venderá muy acomodada para tratar Perú 444, de 5 de la tarde á 8 de la noche. 711 f23 27.

Sociedad Española "Barcino"

La Junta Directiva de la Sociedad, ha dispuesto dar un baile de disfraz, por suscricion el Sábado 24 del actual. Las invitaciones se pueden pedir y se entregarán en la Secretaria de la misma el Viernes de 6 á 10 de la noche y el Sábado de 4 á 8 de la noche.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1877.

Por autorizacion de la J. D.—El Secretario.

709 f23 24. *Santiago Garcia.*

A Don Ramon Muchaly Habiendo visto un aviso en *El Porteño* de fecha 20 del presente, puesto por Vd. en el cual llama á sus acreedores á la calle de Moreno 117 á recibir íntegro sus crédito, ruego á Vd. pase por la calle de Tacuari 112, por sí ó por intermedio de otra persona, á pagarme los 40,000 m|c. que pagué por Vd. á el señor don Enrique Allines el dia 22 de Enero de 1876. 710 f23 25

Atencion se vende una linda casa situada en la calle de Tucuman núm. 730 tiene siete piezas dos patios y demas oficina, para tratar calle de Córdoba núm. 754 á toda hora. 707 f23 25.

Piano Se compra uno que sea bueno para estudio en la calle de Moreno 421. 701 f23 25.

Magnifica casa quinta se alquila una situada en la calle de Montevideo 729 esquina á Callao con salida á la de Paraná en el ínfimo precio de dos mil pesos, con cielos rasos de yeso empapelada, mas de mil piés de parras uva moscatel, fruta de todas clases jardin caballeriza etc. etc. con toda las comodidades posibles, para tratar ocurrir á la calle de Córdoba núm. 114 lo mismo que otras dos, una contigua y otra á la de Paraná, en setecientos ps. cada una. 705 f23 25.

Una buena gratificacion Se dará al que entregue un caballo *rosillo* contramarcado, lastimado en las manos, de tiro, ensillado con una silla nueva, mandil amarillo, riveteado de punzó y freno inglés, doble rienda, que desapareció el 22 del corriente de la calle Paraguay esquina Ayacucho. Se entregará en la Botica Alemana, calle Corrientes esquina Libertad. 708 f23 25.

500 ps. m|c. se dará esta gratificacion á la persona que entregue en a calle Cuyo núm. 4 un perrito negro de raza Inglesa. 716 f23 25.

Se desea comprar un reparto de pan, el interesado puede ocurrir á la Calle de Comercio 211. 718 f23 25.

Exequiel Dudignac procurador y agente de toda clase de negocios. Estudio del Dr. Bustamante Bolivar 41 altos. 717 f23 25.

Para novios Se venden por la mitad de su valor varios brillantes muy ricos en sortijas, pendientes y prendedores, ocurrir calle Callao núm 75. 720 f23 1p.

Para regalo Varios brillantes muy ricos en sortijas, pendientes y prendedores, se darán por la mitad de su valor ocurrir calle de Callao núm. 75. 721 f23 1p.

Tilbury Americano se compra uno usado de dos ó cuatro ruedas Paraná núm. 116 (altos:) 723 f23 25.

Coronel R. Bustos

Q. E. P. D.

Debiendo exhumarse los restos del Coronel Bustos, se invita á sus amigos se sirvan concurrir al oficio fúnebre que se rezará en la Iglesia de San Ignacio, el 24 del corriente, á las diez y media de la mañana; invitándoseles tambien para conducir de allí sus cenizas al Cementerio del Norte.

714 f22 24

SE COMPRAN LIBROS USADOS

20—BOLIVAR—20

LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compra toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambiem se compra papel de diario por arroba.

ANGEL DA PONTE.

390 s22 perm—3ª pág.

NUEVO Y UTILISIMO SISTEMA

Para la pronta y completa curacion de la gonorrea

Con el uso de las Candelillas Antigonorraicas se obtiene una triple ventaja.

1ª Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de Copaiba y Cubeba que hasta hoy se ha usado para el tratamiento de dicha enfermedad.

2ª Sustituir muy bien á las **inyecciones** que por lo general no producen sino el efecto de un simple **lavatorio.**

3ª La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

La Candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la Uretra se derriten completamente y al disolverse **modifican la abracion epitelial, que es lo que causa la purgacion, existente en los pliegues de la mucosa urotral llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.**

En los **Restreñimientos Urotrales** provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas ó de ciertas funestas inyecciones, estas Candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igual mente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores Facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentas se preparan solamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico químico calle Potosí esquina Santiago del Estero.

712 23 m22

GENERAL GERÓNIMO COSTA

Q. E. P. D.

Emilio Costa, hijo; Nicomedes Costa, Sotera Costa de Terry, Fernanda Costa de Quirno, hermanos, y Gregorio J. Quirno, hermano político: debiendo exhumarse los restos del general Costa, invitan á sus relaciones y á los amigos del finado, se dignen asistir al oficio fúnebre que se rezará en el Templo de San Ignacio, Sábado 24 del corriente, á las diez y media en punto de la mañana, esperando se sirvan tambien acompañar sus cenizas que de allí serán trasladadas al Cementerio del Norte. 715 f22 24

A LOS

AFICIONADOS

DE

CIGARRILLOS FRANCESES

Y HABANILLOS

HECHOS EN EL PAIS

El infrascripto tiene el honor de avisar á los señores fumadores; que viene de abrir una fábrica de dichos cigarrillos, donde no ha omitido nada para sobrepujar todo lo que se ha hecho de mejor hasta hoy: tanto como por la calidad de los tabacos que perfecciono en el trabajo, á más cada etiqueta es un cuadro de reduccion de las monedas estrangeras que tienen curso en el pais.

A las personas que nos quiera dirigir sus pedidos, se les llevará gratis en su domicilio ó en las estaciones de los Ferro-Carriles. Precio 12 ps. m|c. el atado ó sea 66 ps. m|c. el ciento.

Brisson.

Se venden en los siguientes establecimientos.

Café Colon, Rivadavia y Reconquista.

Idem del Plata, Rivadavia 103.

Idem Tortoni, Rivadavia y Esmeralda.

Idem Maipú, Maipú 71.

Idem Filip, San Martin 77.

Idem del puerto, Paseo de Julio 130.

Confiteria de la Victoria, Victoria y Chacabuco.

Idem de B. Labourdete, Chacabuco 60.

Idem del Sol de oro, Cangallo 352.

Idem de la Marina, Piedad y 25 de Mayo.

Idem Republicana, Artes 315.

Idem Francesa, Piedad y Maipú.

Idem del Imposible, Belgrano y Buen-Orden.

Idem de la Aduana, Defensa 44 (Recoba vieja)

Idem de J. Cambon, Defensa 50 (Recoba vieja)

Idem del Progreso, Victoria y Piedras.

Idem Porteña, Piedad y Talcahuano.

Idem del Pasage, Cangallo y Reconquista.

Idem Gambetta, Corrientes y Suipacha.

Casino de la Bolsa, San Martin 136.

Paseo de Julio Ns. 74, 82, 110, 130, 174, 234.

25 de Mayo Ns. 2, 46, 106, 206, 274.

Florida Ns. 51; 80, 302.

Victoria Ns. 88, 96, 332, 398, 430, 446.

Fábrica Chacabuco 98

722 f23 m24—d. p. m.

MUELLE

PARA LA ADUANA DE LANUS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Llamamos la atencion sobre la venta que tendrá lugar el Mártes 27 del corriente á las 2 de la tarde, de la gran finca conocida por la *Cantera Porteña* situada en la calle de Colon entre las de Brasil y Garay frente á la Aduana de Lanús. Esta propiedad se presta admirablemente para ligar un muelle con la mencionada Aduana que es la mas sólida, mas espaciosa y mas comoda de todas. Tambien es una situacion inmejorable para un gran establecimiento de baños, pues la propiedad linda por su fondo con el Rio de la Plata. Un establecimiento de esta naturaleza con nadaderas tanto para las personas que saben nadar, como para los que quieran aprender, seria de gran conveniencia para esta grande poblacion é indudablemente de gran provecho para el empresario. Los detalles del remate se encuentran en la seccion correspondiente por—Pedro Ebbeke.

662 f21 27 3.ª paj.

CONSULTORIO

MÉDICO ESPECIALISTA

DE LAS ENFERMEDADES

del pecho, nerviosas y secretas.

SISTEMA ECLECTICO — MEDICINAS VEGETALES

Innumerables son los enfermos que pueden atestiguar la eficacia de dicho sistema, por haberse radicalmente restablecidos de enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy.

El enfermo antes de empezar á asistirse es reconocido en dicho consultorio por varios médicos, no siendo admitidos aquellos, que por el consulto resultan ser incurables.

Visitas domiciliarias 50 pesos mjc. Operaciones quirurjicas á convenirse.

Consultaciones de 12 á 5 de la tarde.

LOS DOMINGOS DE 10 Á 12.

Las personas á cuyo cargo están la asistencia son Médicos Cirujanos aprobados por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

182—Cerrito—182

457 o25 perm.—3a. pág.

TRAPOS LIMPIOS

DE HILO O ALGODON

Se compran en esta imprenta, cualquier cantidad, por arrobas.

TARJETAS

AL MINUTO

Se hacen con todo esmero, y prontitud desde, 25 pesos moneda corriente el ciento.

BAZAR POPULAR

170—CANGALLO—172

596 e4 perm.—3ª páj.

EL AGUILA

Los cigarrillos especiales de esta fábrica, no tienen rival; pruébenlos una sola vez y no los dejarán; los garante su buena calidad de tabaco, el mejor que se cosecha en la Habana.

J. A. Alonso,

Calle de Venezuela 246.

593 e4 perm.—3ª páj.

PONE-PLIEGOS

Se necesita uno bueno en esta imprenta; verse con el encargado.

A las señoras Se hacen toda clase de vestidos, y confecciones para Semana Santa, á las modas mas recientes, y se aceptan cuantos trabajos del ramo se confían, todo á precios muy moderados, se corta, hilvana á la parisien y se venden moldes. En casa de la modista francesa, de la calle Corrientes núm. 783, entre Garantias y Callao.

635 f29 24.

REMATES

Mariano E. Saubidet

DEL ALMACEN

CALLE JUNCAL ESQUINA A LA DE PARANA

Plaza 6 de Júnio

Por órden de su dueño y por liquidacion

El mártes 27 del corriente, á las 11 de la mañana, á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra,

Porcelana y cristaleria,

Artículos de ferreteria,

Vinos y licores finos y ordinarios

Conservas de todas clases,

Comestibles en general,

Bebidas, etc.

A las dos en punto

Vidrieras, estivas, balanzas, tostador, molinillo y demás útiles del negocio.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular, pueden hacer sus ofertas, y se previene que se hará contrata por el término que quieran, con alquiler módico y grandes ventajas para el comprador.

Escritorio del rematador—

Calle Cangallo 488

663 f21 27

Mariano Billinghurst

LA GRAN CASA CENTRAL

CALLE DE MEJICO

145, 147, 149, 151 y 153

A cinco cuadras de la plaza de la Victoria. A diez pasos del adoquinado de la calle de Bolivar.

LINDO BARRIO

Edificio a todo costo

Base para la venta: 450,000 ps.

El Viernes 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la propiedad arriba espresada bajo la base de cuatrocientos cincuenta mil ps' mjc- que no es ni la mitad del costo de ella, y cuyo detalle es como sigue.

Edificada en terreno de 11 3/4 varas de frente al Sud por 33 varas de fondo al Norte casa de altos principal con 16 piezas, algibe, gas y aguas corrientes, inodoros, cuartos de baño, despensa chimeneas de mármol, pisos de maderas sobre bóvedas, cielos-rasos de yeso, puertas de cedro y celosias de lo mismo, frisos de mármol, muy cómoda escalera de cedro pisos de mosaico, en suma una preciosa casa para familia en dos departamentos.

Dos almacenes deposito con capacidad para 500 bordelesas con necesarios y aguas corriente puertas y ventanas á la calle cada uno de ellos y un pequeño cuartito al fondo, Todo el edificio en cal y materiales todos de primera clase basta decir que la propiedad costó, un millon cien mil pesos mjc.

Las personas que deseen inspeccionarla pueden ocurrir á nuestro escritorio por las llaves. La casa ha sido desalojada para venderla y ha dado de renta hasta 7800 ps. mensuales, Hoy dará facilmente 5000 ps.

Uno de los depositos esta alquilado. Otros detalles á nuestro escritorio Potosí 66. 572 f18 23.

Leandro Mattaldi y Ca.

ESPLENDIDO REMATE!

RIQUISIMOS MUEBLES!!

POR AUSENTARSE DE LA CIUDAD

LOS SEÑORES

ESTADES Y DEL PINO

En la casa calle de Cangallo 519

El Mártes 27 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos todos los riquísimos muebles que adornan dicha casa. El detalle en la *Prensa* y *Nacional.* 703 f23 27

M. E. Olivera

De un terreno central situado en la calle de Cuyo núm. 972 compuesta su área de 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

El domingo 25 del corriente á las seis en punto de la tarde se rematará infaliblemente por lo que dén el expresado terreno con lo edificado que son tres piezas antiguas y cercado el todo de pared por cuenta y órden de su dueña.

Se previene que los títulos son de lo mejor y que están á disposicion de los interesados en mi escritorio calle Rivadavia num. 75 y que se quemará indispensablemente á la mas alta postura el domingo 25 de Febrero á las seis en punto de la tarde. f18 25

F. Fernandez

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL BARADERO

DE UNA FINCA

Perteneciente al concurso de D. Juan M. Martinez

El domingo 25 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederé a vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, una finca perteneciente al Concurso de D. Juan M. Martinez ubicada en el pueblo del Baradero, en una de las esquinas de la plaza principal de dicho pueblo, calles de Santa Maria de Oro y Anchórena.

Esta finca está edificada en un terreno de 15 varas de frente á la plaza por 46 1|3 y á la calle de Anchorena y se compone de 14 hermosas habitaciones, siendo 5 de estas de altos, con sotanos pozo de agua, cocina, dos letrinas y demas oficinas necesarias toda perfectamente bien edificada con materiales y maderas de primera clase, teniendo ademas en el patio varios arboles frutales y plantas de jardin.

La finca ha sido retasada por segunda vez, siendo la retasa actual la cantidad de 110,000 ps. mjc.

La base para la venta es las dos terceras partes de la tasacion que son 73,334 ps. mjc. y no se admitira oferta que no exeda de esta base.

Nota—Para ver los títulos, y demas pormenores, ocurraé á la Secretaria del Juzgado de 1ª Instancia, ó al Rematador calle de Rivadavia num. 11.

669 f2[illegible] m25.

Hermenejildo Baizan

El domingo 4 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré por el mejor precio, sin retirar oferta un terreno formando esquina á la de Entre-Rios y Estados-Unidos, de 17 varas de frente al Sud por 30 de fondo, títulos en debida forma.

En seguida, venderé en la calle de Entre-Rios entre las de Independencia y Estados-Unidos, otro terreno compuesto de 23 1/2 varas de frente al Oeste con 27 y 27 1/2 de fondo en un lote ó en dos á gusto de los compradores, títulos tambien en forma. 612 f21 m1

Celedónio Mercado

IMPORTANTÍSIMO

JUDICIAL

POR EJECUCION

EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY

De dos hermosas fracciones de terreno con edificio, como se detalla á continuacion:

El Domingo 25 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé en publico remate al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin; la hermosa propiedad de D. Santiago Scoffoni por la ejecucion seguida contra este señor por D. Antonio Lagomarsino, por cobro de pesos.

Esta linda casa está ubicada en la calle 43 y 46, dividido el terreno en dos fracciones, contigua una de otra.

El terreno de la primera fraccion se compone de 31 1|2 varas de frente por 50 idem de fondo. La segunda tiene 25 varas de frente á la calle 46, por 50 de fondo.

El edificio de la primera fraccion se compone de dos galpones de material, techo de zinc, dividido uno de ellos en varias piezas y el otro ocupa en toda su estension un magnífico sótano, tiene además una caballeriza y todos sus departamentos necesarios.

La segunda se compone de 5 piezas de material, una de ellas con techo de fierro de canaleta y las demás de azotea. Dos de las piezas tienen sótanos en toda su estension, ademas, todos los departamentos necesarios en el mejor estado de conservacion. Esta mencionada finca linda por el Norte con la calle N. 46, por el Sud con la casa de don Miguel Eloseguí, por el Este con D. José Voganta y por el Oeste con la calle 43. Tasado en 100.000 pesos mjc. y la base para la venta serán las 2|3 partes, que son 66.667 ps. mjc.

Esta venta es forzosa, y se hace en virtud de la ejecucion que para pagar una cuenta se sigue por el Juzgado de Comercio y Secretario del Escribano Sr. Malmierca.

La bandera estará colocada en el local del remate y se dará principio á la venta á la señal de cohetes voladores. El espediente y escrituras que son de primer órden, están á la vista á toda hora del dia en el Escritorio del Martillero Calle 19 num. 67—Mercedes.

608 f19 25.

Aquilio Baigorri

DE UN MAGNIFICO TERRENO

En la progresista y comercial

CIUDAD DE MERCEDES

INAUGURACION

DE LA

NUEVA CÁRCEL

El sábado 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto postor y dinero de contado, un magnífico terreno situado en la calle 24 número 174, compuesto de 25 varas de frente al Sud, por 38 1|4 de fondo al Norte, todo cercado de pared y con una hermosa pieza de azolea, cocina, letrina y pozo de rica agua.

La ubicacion de este terreno es á una cuadra del mercado, y rodeado de valiosos edificios, así como su estension escusan recomendarlo y garanten al comprador una pingue utilidad. Siendo la órden terminante, se venderá infaliblemente por lo que den, y se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada.

Por mas datos al rematador, Reconquista 53.

POR EL MISMO

Venta particular!

Una hermosa quinta á 30 cuadras al Sud de la plaza de a ciudad de Mercedes, compuesta de 400 varas de frente y 600 de fondo, con 6 hermosas piezas de azotea, hechas á todo costo, cocina, letrina y pozo, 4 cuadras de monte de durazno, alfalfas, é infinidad de árboles frutales y de adorno. Por mas datos ocurrió al rematador Reconquista 53. 551 f16 24

Pedro Bourg

El domingo 11 de marzo á las cuatro de la tarde venderé sin falta alguna por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Ramallo, situada en la calle Parque entre las de Ayacucho y Junin compuesto de 8 3|4 varas de frente por 200 varas de fondo con frente al Norte calle empedrada y con una pieza de material, pozo y cercado al frente de pared tasacion ps. 32,049 con 50 cent advirtiendo que no admitirá oferta que no esceda de 2|3 partes que son 31,366 con 34 cel.

Para ver los títulos en la oficina del escribano Repetto calle Defensa num. 86 y por mas informes al martillero

144—San Martin—144

456 f10 m1

José P. Solis

NOTABLE REMATE

ATENCION ESPECULADORES!!

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré por orden terminante de su dueño, la hermosa finca situada en la calle de Sarandí núm. 327 entre Independencia y Chile, compuesto su terreno de 20 varas de frente por 130 de fondo á la calle Rincon con 11 hermosas piezas siendo algunas con cielos-rasos de yeso y 8 con pisos de tabla y 1 gran sótano en el comedor todos de tirantes de maderas duras, un gran algibe de rica agua pozo de balde con gran bomba, piletas y demas oficinas necesarias un hermóso parral con piés de fierro de 130 varas y dos glorietas.

Se puede vender el todo ó en 2 fracciones al gusto de los interesados.

Se previene que actualmente dá 2000 ps. de renta mensual, habiendo estado alquilada en épocas anteriores én 2800 ps.

Las condiciones de venta se estipularán en el momento del remate.

Creo escusado recomendar á los especuladores el inmenso porvenir que asegura al que la compre, es un hecho pronto estará rodeada de Tramways por las calles de Independencia y Chile.

Los títulos son de primer orden.

Por datos y referencias, Rivadavia núm. 654 D. Francisco F. Benitez. 559 f17 25.

Julian Martinez y Ca.

(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)

MUEBLES!! MUEBLES!!

TODOS LOS JUEVES

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA

CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 830 n17 perm.

Cayetano Descalzo

DE NOCHE

En su casa, calle Florida 130 y 132,

Magnificos adornos, riquisimos muebles y muchos otros articulos.

El viérnes 23 del corriente, se venderá, empezando á las ocho de la noche, gran cantidad de los artículos mencionados, asegurando que la venta se efectuará con la mayor liberalidad, pues se desea no sacar buenos precios, sino vender, sea del modo que sea, es decir sin pretensiones de ningun género en los precios.

NOTA—Se omite, tanto en este como en los anteriores avisos, el detalle de los objetos que se venderán por ser todos los remates de la misma clase de articulos; pero repetidos en la misma semana por la inmensa cantidad de aquellos.

NOTA IMPORTANTE—A mas de los muebles y otros artículos que la casa tiene para vender en remate á cualquier precio, encontraran nuestros favorecedores una gran cantidad de objetos recibidos de sus vendedores, expresamente para ser vendidos en venta particular, y que la casa no pondrá en remate porque lo hace exclusivamente con los que le son entregados para vender por lo que déa. 626 f20 23

Siguen á la vuelta.

C. Ponce é hijo

El dia 5 de Marzo

A las 5 de la tarde

De una preciosa casita situada á inmediaciones de Almagro calle sin nombre entre Córdoba y Paraguay perteneciente á una ejecucion seguida por D. Ernesto Bergmann contra don Ricardo C. Mendez por cobro hipotecario de pesos y por mandato del señor juez de 1ra instancia doctor don Angel Casares, el terreno se compone de 21 varas de frente al Este por 73 varas de fondo al Oeste y tres hermosas habitaciones todo tasado en la insignificante suma de 34,505 ps. 20 ctvs. base para la venta 2/3 partes 23,003 ps. con 42 ctvs.

NOTA—Los títulos son á satisfaccion del comprador la venta es en dinero de contado por mas datos á la oficina del escribano Perez Gomar ó á los Rematadores Perú 125.
661 f21 m5.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL!

DOMINGO 4 DE MARZO

A las 5 en punto de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y á virtud de una ejecucion seguida por D. Cárlos Darneuz contra Da. Trinidad C. de Salvadores, una casita de propiedad de esta señora, sita en Moron, calle de Rivadavia entre las de Sta. Adelaida y Brandzen, compuesta de 2 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y edificada en terreno compuesto de 17 1/2 varas de frente por 50 de fondo.

Esta casa ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de *treinta y siete mil ciento un peso seis reales moneda corriente* ($ 37,101 6 rl.) no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion ó sean *veinte y cuatro mil setecientos treinta y cuatro pesos cuatro reales moneda corriente* (24,734 4 rls.) Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Oficina de Reynoso, Perú 130 ó á los Rematadores, Perú 125, previniéndose que la venta se hará á la mas alta postura y dinero de contado.
693 f22 m4.

Pascual Costa

EN LAS CONCHAS

JUDICIAL

EL DOMINGO 4 DE MARZO

UN REGALO

Procederemos á las 4 de la tarde, á vender en remate, una lindísima fraccion de terreno, por cuenta de los herederos de Da. Petrona Z. de Cuatra, y autorizacion del Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, á saber:

67 varas de frente á la calle Liniers, por 278 de fondo á Lujan: lindando por el frente, calle por medio con la señora Tereza Ortega y D. José M. Caley, por el Norte con los herederos de Da. Clara Diana de Castilla y por el Sud con terrenos de la misma testamentaria.

Este precioso terreno ha sido tasado en 45,600 pesos, no oyéndose oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 33,200 pesos, lo que quiere decir que es UN REGALO. Dista pocos pasos del precioso chaglet del señor Calzadilla, y el paraje de mas porvenir que tiene este pueblo; distando muy poco trecho del Rio Lujan, puerto hoy dia donde se encuentra una poblacion flotante.

Se advierte que el comprador al firmar el boleto depositará una cantidad convencional. Títulos de primer órden.
425 f8 m4

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135, esquina frente á la Iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia.

LOS MIÉRCOLES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS JUÉVES

Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia.

LOS VIÉRNES

Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.
perm.

POR EL MISMO

BUEN TERRENO

A una y media cuadra de la plaza 11 de Setiembre.

El domingo 25 á las seis de la tarde, el terreno se compone de veinte varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste situada calle de Catamarca entre Victoria y Potosí. *Títulos superiores.*

POR EL MISMO

Salvacion de los Tísicos. En Lujan á tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2000 Eucaliptos de 3 años y otros árboles, se vende por la tercera parte de su costo. Pormenores Bolivar 83.

Nota—Sabido es que todo tísico que pase un año en Lujan salva su vida.

POR EL MISMO

121 VIGAS

El Miércoles 28 del corriente, á las 5 de la tarde. Al Contado. En la Boca, cerca del corralon de don Sebastian Casares, calle P. Mendoza 317. 121 vigas grandes, madera dura, procedentes del Chaco las que serán vendidas al mejor precio.

ALEJANDRO G. GOMEZ

REMATE

En los dias LUNES y JUEVES, remates fijos, de artículos de construccion, maderas, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.

136-Callao-136

707 n9 perm.

POR EL MISMO

En los dias Juéves 1º, á las 12

Viérnes 2 de Marzo

De alambre, maderas, tejas,

Carros, carretas,

Caballo, fierro, ñandubay,

Carretillas de mano.

En la calle de Piedad núm., 1286

A 200 varas

del embarcadero del ferro-carril del Oeste

A las 12 del dia

En los dias juéves 1º y viérnes 2 de Marzo, remataré al contado y sin retirar lote las existencias del Corralon Piedad 1286, casi esquina á Castelli, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Mil rollos alambre Rylands de primer órden, una pila caoba de Santo Domingo en Vigas y tablones, 50 mil piés *machiembrado, una pila tijeras álamo, 10 mil duelas cerco!* 10 mil piés liston corral, una pila de cedro Brasil, 1 lote flejes, 40 carretillas de mano, 2,000 tejas Caballete, roble, fresno guindo, barillas para yeseros 50 atados, 100 juegos piés de mesa 20 cortes piés de catre, 200 pi rnas y umbrales de algarrobo, 1 lote pino tea, 1 lote contramarcos, 100 horquillas de madera, 1 pila Spruce varios postigos con un poco de uso, varios cajones azulejos, 1 pila tablon y otros que no se detallan.

Escritorio—Mesas, bancos, escritorios, una caja de fierro de primer órden y un sofá

¡Por cuenta de varios!

2 carros de trafico sin elásticos,
1 id id id con id,
1 Carrito como para venta de fruta en las calles con elásticos,
2 Armazones de carreta
1 Caballo de tiro,
1 id cadenero,
40 Marcos algarrobo de todas medidas
20 puertas de cedro id id id,
10 id id id para negocios con postigos,
10 id pino todas medidas,
1 Gran puerta cedro 1/2 punto,
20 Ventanas pino todas medidas,
10 id cedro id id.
2 rejas fierro muy buenas.
2 id floreadas y adornos de primer órden y gusto para hermosear un frente,
1 gran puerta de fierro para una galeria de cristales con su correspondiente abanico,
Una balanza americana,
Cabanicos fierro, 1 cocina económica, un lote palas fierro, 50 picos varios casinetas,

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,

Juéves,

y Sábados,

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercaderias para vender en remate.
729 s10 perm

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate de la gran finca, conocida por la CANTERA PORTEÑA, calle de Colon entre las de Garay y Brasil frente á la Aduana de Lanús, al lado de la casa Amarilla, con tramway á la puerta; 67 3/4 varas frente al Oeste calle Colon, 350 1/2 varas de fondo en el costado Norte, 352 3/4 id id en el costado Sud. Venta al contado. Al mejor precio sin límite alguno, el Mártes 27 de Febrero.

A las 2 en punto de la tarde.

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del director gerente de dicho establecimiento D. Enrique Mojer, esta importante propiedad con el inmenso terreno arriba mencionado teniendo de frente en el fondo 23 varas 40 céntimos. Los edificios se componen de 18 piezas, cocina y demás comodidades, jardin, caballeriza para doce caballos, corralon, potrero, pozo, etc., etc.

La situacion de esta notable propiedad no puede dejar que desear, ahora que la canalizacion del Riachuelo es un hecho. El costado del Sud está en linea recta con la calle Brasil y cuando se prolongue esta calle hacia la Rivera, tendrá esta propiedad 420 1/2 varas de frente á dos calles.

Títulos perfectos, los interesados podrán inspeccionar la finca cualquier dia antes del remate.

Por mas informes á nuestra casa Perú 80.
607 f18 37

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, se hace saber por el término de tres dias á D. Domingo Mendoza, que D. Felipe Augusto Picot se ha presentado por conducto de la oficina del infrascripto, en representacion de D. David Argüello, solicitando testimonio del instrumento público que en el año mil ochocientos setenta y dos ó setenta y tres, ante el escribano D. Feliciano Carabillé se otorgó.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.
692 f22 24 — *R. E. Wright.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido, Don José Máximo Pavia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la margen derecha del Arroyo «Hermana Grande», con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados lindando arroyo de por medio con don Bernardo Lasalle, por un costado con don Pio A. Croza, y por el otro con desiertos; se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del termino de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá su posesion á don Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas 20 de Febrero de 1877.
Casimiro Mª Coussirat.
649 f21 a2 — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Juan C. Belgrano; se cita, llama y emplaza á todos los todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Egea y Martinez, ya sean *herederos ó acreedores, para que* en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, Defensa 86; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.
564 f17 m16 — *Félix Romero.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Juan Cárlos Belgrano, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cosme Damian Montes de Oca, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á su juzgado por medio del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.
Félix Sagasta.
566 f17 m16. — Oficina, Defensa 86.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Ricas mantillas españolas de chapa finas de 550, 600, 5000 pesos en la tienda Española, Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66, casa rosada.
656 f22 24

Anis de Mallorca Garantido legítimo: *hay una regular partida para vender por damajuanas; el* precio es sumamente módico; los confiteros no deben perder esta pichincha. Almacen Paraguayo, Suipacha 117.
680 f22 24

Garbanzos de Castilla de la última cosecha á 3 ps. libra. Almacen Paraguayo, 117 Suipacha 117.
687 f22 24

comision portuguesa de socorros para las víctimas *de las inundaciones en Portugal*, calle de Corrientes 224, altos. La Comision encargada de recolectar fondos para las víctimas de las inundaciones en Portugal, avisa á las personas que generosamente quedáron con entradas para el beneficio que tuvo lugar en el Museo de Cuadros Plásticos, el Sábado 17 del corriente, que desde el Viernes 23, irán personalmente algunos miembros á agradecer á esos caballeros, su generosidad, y cobrar el importe de las entradas.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1877.
f22 23 — *La Comision.*

Miel de caña del Paraguay, muy fresca, á 10 pesos botella. Almacen Paraguayo, Suipacha 117.
684 f22 24

Lucia C. de Rolando desea ver á su hijo, Estéban Rolando, en la calle 25 de Mayo 397, segundo piso.
694 f22 27

A 5 pesos mte. cada botella de tinta violeta superior, la que vale 25 pesos, cada botella contiene una cuarta de tinta. Almacen Paraguayo, Suipacha 117.
682 f22 24

Cerveza inglesa blanca, garantida lejítima á 5 pesos botella. Almacen Paraguayo, Suipacha 117.
686 f22 24

Se alquila la hermosa casa calle de San Martin esquina á Tucuman número 131, donde existió el Departamento de *Agricultura. Para tratar Esmeralda 513.*
678 f22 24

Velas de estearina á 5 pesos el paquete, Almacen Paraguayo, Suipacha 117.
685 f22 24

Peon de botica con recomendaciones se necesita en la botica Piedad y Callao.
690 f22 24

Vino Garnacha en barriles chicos *propios para familia, tam*bien se vende por cuartas á 5 ps. Almacen Paraguayo, 117 Suipacha 117.
683 f22 24

Se alquila Un almacen, calle de Tacuarí entre Potosí y Victoria 109 con dos puertas á la calle, con comodidades para tienda, almacen, etc., con gas, agua, letrina y precio cómodo.
677 f22 24

Al comercio He comprado las existencias de la casa fonda de don Cárlos Defour, si algun individuo tuviese alguna cuenta pendiente contra dicho señor, se servirá presentarse en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término, no se atenderá ningun reclamo—Arrecifes, Febrero 19 de 1877.
666 f22 m1. — *M. Hortal Torroba.*

Club "Los Negros" La Comision Directiva ha resuelto señalar el dia Sábado 24 del corriente para que tenga lugar otra tertulia de disfraz.

Se previene que se pasarán nuevas invitaciones, y que los que deseen obtener para transeuntes, pueden ocurrir á la secretaria hasta un dia antes del arriba indicado.
688 f22 24 — *El Secretario.*

Club del Plata Se avisa á las personas que por equivocacion hubiesen llevado en el último baile, un sobretodo, un sombrero y un tapado de cachemir blanco, cambiados, se sirvan devolverlos á este Club, que les será entregado el suyo correspondiente.
670 f22 24

La mejor yerba paraguaya se ha recibido últimamente en sobornales que contienen de diez libras cada uno hasta dos arrobas; la yerba se *vende garantida.* Almacen Paraguayo, Suipacha 117.
681 f22 24

Gran aviso Se alquila en la Parroquia de Santa Lucía, calle de S. Antonio 119, entre Santa Rosalía y Santo Domingo, la hermosa y sin igual propiedad de Beeres; con una variedad de árboles frutales de las frutas mas esquisitas. En la misma darán razon, y en la calle Tacuarí 142, sastrería; aquí se dá dinero sobre prendas y alhajas que represente valor, Se descuentan documentos y alquileres de casas, se dá sobre mercaderias y sobre todo objeto de valor.
671 f22 24

En 400 pesos se alquila la casa Ayacucho 680, con 4 piezas, fondo y demás oficinas, edificio moderno; para tratar Maipú 544.
676 f22 24

De 4 á 5 de la tarde Se ha perdido de la *calle Piedad hasta la Recoba Nueva cuatro fo*jas de un espediente, quien lo entregue en la Confitería Bolivar Núm. 12 será gratificado.
695 f22 24

Maltesas caladas para túnicos las de 25 á 10 pesos en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 Casa Rosada.
650 f21 25.

Chantilli Capelinas de 35, 50, 70. 90, 120, 150 y 200 pesos en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuaria 64 y 66 Casa Rosana.
651 f21 27.

Gró negro á 25, 30, 35, 40, 45, y 50 ps, vara y clases extras de 55 á 100 ps vara Mantillas Españolas se ha recibido un selecto surtido y á precios baratos, centros para mantillas de chapa, pañuelos de espumilla para rebozo, Gró de colores á 20 25 y 35 ps. vara, «Tienda San Juan» calle de Potosí esquina Piedras.
643 f21 23.

Fin de estacion corazas de granadina caladas las de 300 á 140 ps en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 Casa Rosada.
652 f21 25.

Las ricas sedas negras españolas de 25, 30, 35, 40, 50 hasta 120 pesos en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 Casa Rosada.
653 f21 25.

Novedades en estambres rayados para vestido de precio 10 ?pesos á 6 en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 Casa Rosada.
654 f21 25.

Ramon Machaly avisa á todos sus acreedores, que con esta fecha pasen por su escritorio calle de Moreno núm. 117 y por el término de diez dias á recibir íntegros sus créditos. Como tambien *se da en dicho escritorio, dinero al 4, al 5 al 6* al 7 y al 8 por ciento á plazo fijo.
616 f21 23.

Telas Norti colores firmes y gustos nuevos las de 7 á 5 pesos en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 Casa Rosada.
655 f21 25.

La "Tienda San Juan" liquida todas las confeciones *que le quedan de verano como ser* vestidos de hilo de 250 ps. á 160 idem los de 400 á 300 id los de 500 á 400 géneros de hilo para vestidos á todos precios, medias para señoras á 40 ps. docena. Potosi Esquina Piedras.
644 f21 23.

corsés ballena ancha los mas finos á 80 pesos y para niñas á 25 en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 Casa Rosada.
656 f21 25.

Sirvienta jóven y estrangera, con cama se precisa para un matrimonio sin hijos, ocurrir Salta 598.
647 f21 23

Lustrinas y alpacas negras; desde 5 á 25 pesos en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 Casa Rosada.
657 f21 25.

Se necesita una cocinera, para tratar ocurrir calle Cangallo 1008.
648 f21 23

Para lutos merinos, crespones, chalones, pañuelos etc. en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 Casa Rosada.
758 f21 25.

Ropa blanca para señoras, batas, camisas, enaguas, calzones, corpiños etc. en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 65 y 66 Casa Rosada.
659 f21 25.

Cocinera que sepa desempeñar bien su oficio. Córdoba 304.
633 f20 23

Retratos á 40 pesos la docena, y á mas, segun las clases: retratos en cajas y prendedores; todo con perfecta semejanza: todo muy barato. Defensa 413.
634 f20 27.

Se alquila la hermosa casa calle de Potosí núm. 691 paraje muy central tiene ocho piezas, dos hermosos patios y fondo cumpleto, con árboles frutales, á mas cocina aljibe pozo de balde y demas comodidades. Esta casa es á la moderna, ha estado alquilada en 3000 pesos mensuales recien desalquilada y hoy se dá por la insignificante suma de 2000 ps. por mes. Para tratar con su dueño á la calle de Europa núm. 454 de 8 á 11 del dia.
589 f18 m4.

Máquina á vapor vertical (La Chapelle) de dos caballos de fuerza, nueva; se vende, ocurrir á la imprenta de «La Patria», San Martin 160.
630 f20 26

Rejente de botica Se necesita — Farmácia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30, darán razon.
631 f20 23

Se alquila Unos altos con trece piezas y un depósito, propios para una casa introductora, calle Defensa núm. 102, en la misma casa darán razon.
615 f20 m1.

MULAS

se venden, de 200 á 300 mulas, como para embarcar para Europa, los que se interesen en este negocio, en el Hotel «Universo» 25 de Mayo núm. 190 encontrarán con quien tratar.
640 f21 23.

PIZARRAS NEGRAS

En venta en el corralon 11 de Setiembre, de V. L. y E. Casares, calle de Rivadavia y Rioja.
525 f15 29

Escribania pública

DE

P. MEDINA Y M. GARAY

21-BOLIVAR-21

Bajo de las galerias de la casa de Justicia

El infrascripto, encargado de ella, ofrece al respetable público sus servicios, garantiendo la actividad y celo en los intereses que se le confien. En la misma oficina, hay varias cantidades de dinero para colocar sobre primera hipoteca, justificando préviamente los interesados, no deber suma alguna al Banco de la Provincia.
268 d29 perm. — *Manuel Garay.*

† GENERAL GERÓNIMO COSTA

Q. E. P. D.

Emilio Costa, hijo; Nicomedes Costa, Sotera Costa de Terry, Fernanda Costa de Quirno, hermanos, y Gregorio J. Quirno, hermano político: debiendo exhumarse los restos del general Costa, invitan á sus relaciones y á los amigos del finado, se dignen asistir al funeral rezado que en la Iglesia de San José de Flores, tendrá lugar el Sábado 24 del corriente, á las diez de la mañana, esperando se sirvan tambien concurrir al acompañamiento para la traslacion de dichos restos al Cementerio del Norte.
696 f22 24

LOMAS DE ZAMORA

En el sorteo de la rifa de la "Quinta del Mirador", resultaron premiados los números siguientes:

Número 5389, con dicha quinta.

Número 1913, con el tilbury y caballos.
524 f15 29

A LANUZ, EL 25 DE FEBRERO!

Á LAS GRANDES CARRERAS

A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE NIÑOS

Allí funcionará el Sport-Argentino este dia. No olvidarse, pues, aficionados.
639 f21 25

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y rematador público

144-CALLE SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesorería, id municipales; descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
perm

† Coronel R. Bustos

Q. E. P. D.

Debiendo exhumarse los restos del Coronel Bustos, se invita á sus amigos para que se dignen asistir al funeral rezado que en la Iglesia de San José de Flores tendrá lugar el Sábado 24 del corriente, á las diez de la mañana; esperando se sirvan tambien concurrir al acompañamiento para la traslacion de sus restos al Cementerio del Norte.
697 f22 24

"La Union Americana"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

A los señores sócios

El Consejo Directivo siempre en rebelion con los Estatutos desconoce una vez mas sus pres*cripciones y siempre haciendo alarde de ello.*

En su aviso publicado ayer en algunos diarios; claramente manifiesta que es su prurito sobreponerse á todo lo que no sea su voluntad decidida y abrogarse todas las facultades.

Desconocen que habiendo pasado los quince dias que los Estatutos (que debian ser los primeros en respetar), les señala para llamar á la Compañia para darle cuenta de la suspension del Gerente simple y llanamente como lo espresa el art. 18 pag. 17, sin prévia entrega de libros ni cosa parecida, ha caducado el derecho alegado porque son solo quince dias los que puede estar suspenso el Gerente, y han faltado al deber que se consigna junto con esta facultad, y no tiene de consiguiente objeto ya el confirmado auto del Juez de Comercio, que mandaba pero en el término que corria la suspension lo que la ley de compañia no prescribe ni permite como lo dice el art 19 sino en el caso de separacion absoluta.

Hé recurrido pues, en tiempo, pidiendo al tribunal la declaracion de la caducidad de ese derecho que han querido ejercer atentando á los Estatutos y á los derechos de todos, por haber espirado el término legal en que podia ejercerse.

Pendiente pues, tan vital punto, habiendo espirado el término en que pudo *creérseme* suspenso y único que permite los Estatutos, su aviso respecto á la convocatoria no tiene valor ninguno y es ridículo además.

Estando acéfalo el Consejo *por inasistencia general y continuada* en el local de la Administracion, como prevee el art. 38, estoy autorizado por el mismo y en su consecuencia en la plenitud del mas perfecto derecho PARA CONVOCAR COMO HE CONVOCADO á Junta General que como en su lugar anuncio, tendrá efecto el Domingo 25 del corriente á la una de la tarde en las Oficinas de la Compañia.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1877.—El Gerente: *Ignacio Planes.*
700 f22 23

† Doña Matilde Machado

Q. E. P. D.

Falleció el dia 11 de Febrero de 1877

D. Patricio, D. Benito, D. Estéban y D. Pedro, hermanos, las hermanas y hermanos políticos y demás deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion, asistir al funeral rezado, que tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el dia 23 del presente, á las 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.
631 f20 23

CONVOCATORIA

LA UNION AMERICANA

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Habiendo sido suspendido en mi calidad de gerente, por el Consejo Directivo en fecha 14 de Enero, segun su aviso publicado en aquella fecha; y aun siendo esta suspension ilegal y de consiguiente nula para sus efectos, por cuanto en esta resolucion se faltaba absolutamente á las prescripciones de los Estatutos contenidas en los artículos 10 y 39—de todo lo cual he protestado en tiempo y forma convenientes,—el Consejo por otra prescripcion, artículo 18, párrafo 14, está obligado á convocar á la Compañia en Asamblea Estraordinaria *dentro de quince dias* PRECISAMENTE *de la fecha de la suspension para darle cuenta del incidente y para que resuelva en consecuencia, reponiendo ó removiendo definitivamente al Gerente suspenso.*

Y no habiendo ese Consejo cumplido la citada prescripcion, el que suscribe, considerándose ante los mismos que lo componen y ante la compañia toda como revestido del carácter de Gerente, y por la desersion de dicho Consejo y resolucion tomada segun nota en mi poder *de no concurrir á sus oficinas como están* obligados por los referidos artículos 10 y 39, y siendo por el artículo 41 de la competencia del Gerente como encargado general de la asociacion, atender cualquier incidente estraño á la letra de lo Estatuido, y ser por otra parte el Consejo el que ha producido esta acefalia injustificada y por el artículo 39 tener el Gerente el deber de denunciarlo y recabar acuerdo á la Compañia.

Por dichas consideraciones, en uso del artículo *38 de los Estatutos* CONVOCO *á la Compañia* á Junta General estraordinaria para el Domingo 25 del corriente á la una de la tarde en sus oficinas calle de Perú 55, con el objeto de ser impuesta de la situacion en que se ha colocado á su administracion y en su virtud proponer y resolver lo que se juzgue conveniente á los intereses de la Compañia.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.

Ignacio Planes.
Gerente.

NOTA—Se recomienda á los señores sócios el cumplimiento del artículo 24 de los estatutos, el cual manda acreditar su personeria en las asambleas con el recibo de la última anualidad, pudiendo hacerlo esta vez por la fecha en que estamos, con el del año ppdo. y con poder legal los que representasen á otros señores, que se exhibirá á la entrada del local.
605 f18 25

ARCHIVO GENERAL

DE

MARCAS

EN LA

AGENCIA DE MENSAGERIAS

DE

Mauro Cabrera

326-PIEDAD-328

462 f10 m11—d. p. m.

ORESTE BIANCHI

MÉDICO QUIRURGICO Y ESPECIALISTA, CONDECORADO POR LA REAL UNIVERSIDAD DE NÁPOLES ROMA Y GÉNOVA, CON REAL DIPLOMA DE S. M. V. MANUEL.

Previene al público de esta ciudad que ha fundado un estudio en el cual se ocupará particularmente de las enfermedades del pecho, garganta, del hígado enfermedades, del útero y fístulas.

La especialidad del Dr. Bianchi consiste en la estirpacion de enfermedades, sifilíticas de todas clases, cuya curacion garantiza en el espacio de 20 dias. Corrientes 283.
382 f6 m9—d. p. m.

MARCAS DE FUEGO

De lindas bases y figuras muy sencillas para pintarlas, las hay en la—

AGENCIA DE MENSAGERIAS

DE

Mauro Cabrera

326-PIEDAD-328

461 f10 m11—d. p. m.

Dr D'HAUCOURT

PRESIDENTE

Del Instituto Homeopático DE BUENOS AIRES

MEDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CON DIPLOMAS
DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPÚ-150

Tratamiento eficaz y especialidad para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosas y del estómago.

Especialista para las enfermedades de las señoras como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y venéreas, como gonorreas, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad, *pueden dirijirse* por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias desde las nueve de la mañana, hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las seis.

Para las personas pobres, gratis.

DOCTOR D'HAUCOURT

150—MAIPU—150

102 d1º perm.—d. p. m.

CURA COMPLETA

Para caballos

Este específico único en el pais que cura radicalmente todas clases de lastimadura hechas en estos animales como así mismo las UÑERAS aunque estas sean viejas.

Privilegiado por el Superior Gobierno se encuentra en venta en casa de su elaborador don M. Cabrera.

326--Piedad--328

AGENCIA DE MENSAGERIAS

463 f10 m11—d. p. m.

AL COMERCIO

El abajo firmado declara haber vendido á D. Bautista Zabalua, el establecimiento de Talabarteria de mi propiedad, calle de Bolivar núm. 563 esquina á la de Garay.

Maggiorino Luparia.

OTRO

Como dueño de la talabarteria que espresa el anterior aviso, pongo en conocimiento del público que el señor Luparia queda á cargo de la direccion del negocio que le compré, y facultado por ahora, para administrarlo, y cobrar los créditos á su favor.—Buenos Aires Febrero 20 de 1877.
641 f21 23 — *Bautista Zabalua.*